

MENSAJE

DEL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. Víctor Paz Estenssoro

AL

H. Congreso Nacional

— 1962 —

Honorables Congresales:

De acuerdo con el mandato constitucional, vengo a presentar informe sobre el estado de la Nación y el modo en que han sido manejados los negocios públicos durante el segundo año de mi gestión administrativa.

En el período que comprende este informe se observa, como característica principal, un significativo avance hacia la solución de los más apremiantes problemas que confronta la economía nacional, aunque todavía subsistan ciertos aspectos negativos.

Hay indicadores económicos, que señalan el comienzo de un proceso de recuperación, concordante con los propósitos del Plan Decenal de Desarrollo Económico y Social.

La Corporación Minera de Bolivia, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y los Ferrocarriles de la ex-empresa inglesa, a través de varias medidas de financiación y de reordenamiento, que se detalla más adelante, han sido colocados ya sobre bases que van a permitir su rehabilitación, haciendo posible, posteriormente, un normal funcionamiento.

Por último, como rasgo sobresaliente, debe señalarse el Convenio suscrito, tras ardua negociación, con la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), de los EE.UU., y con el Banco Interamericano de Desarrollo, para el financiamiento de ochenta millones de dólares con destino a la puesta en marcha y ejecución de una primera etapa del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Los hechos señalados son altamente positivos y dan fundamento para mirar el porvenir con más optimismo. Sin embargo, el cuadro sería incompleto si no mencionara la existencia de algunos factores negativos que, de no corregirse, pueden empañar esa visión. Algunos grupos político-sindicales, reducidos, es cierto, pero con un gran poder de perturbación, no comprenden o tienen el propósito deliberado de no comprender, que la ejecución de los planes, con la obra a realizarse, tiene como objetivo esencial lograr el mejoramiento social del pueblo boliviano. En un país de las características del nuestro, con tan bajo ingreso anual per cápita, no hay otro camino, para elevar el nivel de vida de la población, que el desarrollo de la economía nacional.

También es necesario anotar, como elementos retardatarios, ciertas actitudes personales o colectivas que, si en realidad no causan inestabilidad política y social en el país, dan en cambio esa sensación, incidiendo en las posibilidades de recuperación económica.

Por fortuna, la gran mayoría de la gente no se deja desorientar por la crítica demagógica, ni arrastrar por el impulso irracional; actitud digna de reconocimiento si se tiene en cuenta las dificultades que todavía sobrellevamos.

Plan de Desarrollo Económico y Social y su financiamiento

Si, en mi anterior Informe, manifesté la importancia del planeamiento, como tarea ineludible para "evitar el desperdicio de esfuerzos y, sobre todo, de los escasos recursos financieros de que pueda disponerse", hoy es preciso destacar la importancia de encarar resueltamente el desarrollo de nuestra economía.

Hemos superado agudos problemas de carácter estructural, como la Reforma Agraria, que aún está en incipiente búsqueda de solución en naciones más evolucionadas que la nuestra; hemos hecho un esfuerzo positivo por lograr una

mejor redistribución del ingreso favoreciendo a los sectores mayoritarios de la población y, en especial, a la masa campesina; tenemos recursos naturales y potencial humano suficientes para iniciar un marcado ritmo de progreso y alcanzar una situación de prosperidad y bienestar colectivo. Es por ello que, como tarea perentoria para todo el pueblo de Bolivia, debemos realizar ahora una vigorosa acción de desarrollo económico y social.

Las posibilidades de ejecución de nuestro Plan Decenal han aumentado a raíz de que ha coincidido con el propósito continental de planificar el desarrollo, sintetizado en la "Alianza para el Progreso", con el fin de elevar el nivel general de vida de la población latinoamericana.

Resulta de importancia decisiva que el Presidente Kennedy hubiera impreso una nueva orientación a la política de los Estados Unidos de América, porque ha abierto posibilidades de financiamiento considerable, lo que es fundamental puesto que la ejecución de nuestro Plan prevé que los cinco primeros años serán financiados, en mayor proporción, con fondos provenientes del exterior, ya que por nuestra condición de escaso desarrollo no hemos podido formar capitales propios.

Creado el Consejo Nacional de Desarrollo (D.S. 5880), como un alto organismo encargado de resolver todos los problemas relacionados con la ejecución del Plan Decenal, ha ido perfilando, en mayor detalle, los planes sectoriales, con señalamiento de las entidades estatales que han de encargarse de la ejecución de cada uno de los programas, y puntualizando una serie de medidas de política financiera y de reorganización administrativa que son indispensables. En labor complementaria, la Junta Nacional de Planeamiento ha realizado una notable tarea de acumulación de datos e informaciones así como la preparación de varios estudios especializados.

La cooperación de técnicos de la CEPAL y de otras Agencias de las Naciones Unidas, ha sido de un gran valor.

En enero de este año Bolivia presentó, al Secretario General de la Organización de Estados Americanos, el Plan de

Desarrollo a fin de que fuese evaluado por el Comité Ad-hoc que prevé la Carta de Punta del Este, siendo, así, una de las primeras naciones que cumplía con uno de los requisitos establecidos por la "Alianza para el Progreso".

El Comité Ad-hoc produjo y presentó al Gobierno de Bolivia, en mayo, un informe preliminar, estimando que el Plan ofrece un marco general de referencia con respecto a los campos de inversión y a las prioridades, que pueden orientar la acción futura. Por otra parte dejó constancia que las medidas propuestas coinciden con los objetivos fundamentales de la "Alianza para el Progreso", y que el logro de ellas permitirá consolidar y ampliar las reformas fundamentales que el país ha adelantado desde tiempo atrás.

Por último, recomendó la necesidad de concertar un arreglo financiero flexible y, a la vez, con los debidos controles, para acelerar el desarrollo durante un "período de arranque", superando el estancamiento en que se encuentra la economía boliviana. Estimaba el monto del financiamiento externo requerido, en \$us. 80.000.000.—.

Sincronicamente, viajaron a Washington el Ministro de Economía y el de Asuntos Campesinos, que al mismo tiempo es Vicepresidente Ejecutivo de la Junta Nacional de Planeamiento, para entablar negociaciones con el BID y las Agencias del Gobierno de los EE.UU. encargadas de la puesta en marcha de la "Alianza para el Progreso".

Después de una prolongada gestión, en la que se desempeñaron eficazmente los mencionados Secretarios de Estado, contaron con la valiosa cooperación del Embajador Americano en Bolivia y otros funcionarios de su país y del BID, se suscribió un Memorándum de Acuerdo entre la República de Bolivia, el BID, y la Agency for International Development (AID), por el cual estas dos partes contratantes deciden proporcionar asistencia financiera a Bolivia, de acuerdo con los lineamientos recomendados por el Comité Ad-hoc. El BID hará la financiación de proyectos de colonización por \$us. 7.600.000.—; desarrollo rural, por \$us. 2.100.000.—; vivienda, \$us. 4.000.000.—; agua potable, \$us. 4.700.000.—; Banco Minero, \$us. 3.000.000.—; o sea, un total de \$us. 21.400.000.—.

Por su parte, el Gobierno de los EE.UU. se comprometió a proporcionar, inmediatamente, como paso inicial, un préstamo de \$us. 6.000.000.— que permita, a Bolivia, contratar los servicios de firmas de ingeniería para realizar estudios de factibilidad de proyectos. También de modo inmediato, un subsidio de \$us. 3.000.000.— para la ejecución de un programa de emergencia de obras públicas, en tanto pueda contarse con proyectos factibles debidamente estudiados. Asimismo, considerar la posibilidad de adicionar, a los préstamos de fomento ya estudiados para los bancos de desarrollo, las siguientes sumas \$us. 3.500.000.— al Banco Agrícola; \$us. 5.500.000.— al Banco Minero; y \$us. 1.400.000.— al Banco de Crédito Industrial que se proyecta crear. Finalmente, proporcionar financiamiento para los proyectos factibles que resulten de los estudios técnicos a efectuarse por las firmas de ingenieros antes mencionadas, u otras, hasta un monto de \$us. 42.200.000.—. Con esta suma, se completa la cifra de los \$us. 80.000.000.— recomendada en el Informe del Comité de Expertos, como suma apropiada para el "Período de arranque" del Plan Decenal.

Como ha podido verse en el texto íntegro publicado por la prensa, el documento contiene varias otras estipulaciones relativas a las necesidades de capital de operación para la Corporación Minera, la asistencia técnica, y medidas internas que deberá adoptar el Gobierno de Bolivia para cumplir con éxito su programa.

Posible ahora la ejecución del Plan de Desarrollo, con el financiamiento de \$us. 80.000.000.—, se abre una promisoriosa perspectiva para el bienestar del pueblo boliviano.

Industria Minera

La importancia de la industria minera es aún preponderante en el estado actual de la economía boliviana, tanto por ser la actividad de mayor grado de desarrollo relativo, como por constituir la principal fuente de divisas.

El estaño sigue siendo el producto básico de nuestra minería. Su cotización en el mercado mundial ha sido favorable como consecuencia de la disminución de los stocks comerciales, por el aumento de la demanda, de una parte, y la no rehabilitación de minas del Congo Belga, la producción estacionaria de Bolivia y la decreciente de Indonesia, por otra. En el segundo semestre de 1961, experimentó una apreciable alza, llegando a £ 993 por tonelada larga. Desde marzo último, se produce una baja debido al anuncio de la venta de stocks estratégicos de Estados Unidos de América.

Bolivia, separadamente, y en acción conjunta con los demás países productores que constituyen el Consejo Internacional del Estaño, ha hecho una representación ante el Gobierno Americano, señalando los perjuicios que ocasiona a su economía la caída de la cotización, originada por la decisión de los Estados Unidos; incidencia que es mayor en nuestro caso por los altos costos de producción.

Una Delegación del Consejo Internacional del Estaño de Londres, viajó en los últimos días de julio a Washington, en busca de un entendimiento que permita las ventas de los stocks americanos sin afectar en forma muy marcada los niveles de precios en el mercado. Lamentablemente, no ha podido llegar a ningún acuerdo. El Gobierno de Bolivia, en defensa de renglón tan importante de su economía, continuará el reclamo.

La cotización de la plata ha registrado un repunte apreciable. El bismuto, el oro y el cobre han mostrado estabilidad. El zinc y, especialmente el wolfram y el plomo, han sufrido una baja muy acentuada.

Las exportaciones de minerales, durante el año de 1961, fueron las siguientes, en volúmenes y valores:

MINERALES	T.M. FINAS	VALOR \$US.
Estaño	20.827	50.551.967
Plomo	20.309	4.122.946
Zinc	5.332	1.348.298
Antimonio	6.745	2.182.414
Cobre	2.081	1.273.505
Plata	121	3.565.555
Wolfram	1.690	2.317.705
Oro (Kg. F.)	2.526	2.826.172
Bismuto	211	581.920
Azufre	4.975	178.503
Manganeso	48	1.984
Asbesto (KN)	52	7.400
Berilio	119	37.200
Total valores en \$us.		68.995.569

En el primer cuatrimestre de 1962, (los volúmenes) y los valores fueron los siguientes:

MINERALES	T.M. FINAS	VALOR \$US.
Estaño	6.432	16.838.704
Plomo	5.729	1.085.291
Zinc	900	235.002
Antimonio	1.959	729.591
Cobre	727	444.267
Plata	35	1.163.931
Wolfram	493	667.187
Oro (Kg. F.)	221	240.922
Bismuto	80	225.404
Azufre	1.990	71.884
Hierro (OX)	16	305
TOTAL VALOR		21.702.488

En cuanto a volúmenes, el año 1961 denota aumento de producción en estaño, zinc, antimonio, wolfram, bismuto, oro, azufre, manganeso y berilio, y disminución en plomo, cobre, plata y asbesto. En lo que hace a valores, el aumento es general, con excepción de plomo, cobre y plata.

En el primer cuatrimestre de 1962, con relación a igual período de 1961, hay aumento en los volúmenes de estaño, cobre, bismuto y óxidos de hierro; y disminución en todos los demás. En los valores, se nota un incremento en estaño, antimonio, cobre, wolfram, bismuto y hierro, y un descenso en el resto.

Corporación Minera de Bolivia

La exportación de estaño de Comibol en 1961 significó el 79.14% del total de las exportaciones de ese mineral. El porcentaje comprende la exportación de las fundiciones nacionales que utilizan mineral entregado por la Corporación.

Según se anticipó en el informe del año pasado, a fin de lograr la recuperación económica de la Corporación Minera de Bolivia, se negoció créditos con Estados Unidos de América, la República Federal de Alemania y el Banco Interamericano de Desarrollo, mediante lo que se ha llamado la Operación Triangular. El contrato con Estados Unidos de América fue suscrito, a través de JCA, el 24 de marzo de 1961, con el BID el 31 de agosto del mismo año y con el Gobierno alemán el 17 de enero de 1962. El Plan fue aprobado el 31 de agosto de 1961 (D.S. 5866), adoptándose, al propio tiempo, una serie de disposiciones para su mejor aplicación.

El monto total de las inversiones previstas en el Plan de Rehabilitación, alcanza a \$us. 37.750.000.—, durante tres años, de acuerdo al siguiente detalle:

(en millones de dólares)				
I T E M	1er. año	2º año	3er. año	Total
1) Exploración extraordinaria	1,00	2,00	1,00	4,00
2) Metalurgia:				
a) De efecto a corto plazo	0,25	0,25	0,25	0,75
b) De efecto a más largo plazo	0,35	0,35	0,30	1,00
c) Experimentos en laboratorios fuera de Bolivia	—	0,25	—	0,25
3) Necesidades inmediatas de repuestos y materiales:				
a) Para las grandes minas	6,00	3,00	1,50	10,50
b) Para las minas más pequeñas	1,50	1,00	0,50	3,00
4) Equipos				
a) Catavi	0,50	1,50	—	2,00
b) Otras minas	—	1,50	1,00	2,50
5) Elementos transporte de COMIBOL	1,50	1,50	1,00	4,00
6) Pulpería	3,00	—	—	3,00
7) Racionalización de la mano de obra	2,10	2,10	1,05	5,25
8) Grupos asesores	0,50	0,50	0,50	1,50
T O T A L E S	16,70	13,95	7,10	37,75

Los créditos hechos efectivos al 30 de junio de 1962 importan un total de \$us. 10.519.894,99, que cubren los ítems de exploración, repuestos y materiales, equipo, transportes, metalurgia y grupo asesor. A esta cantidad hay que añadir créditos de USOM y del Gobierno argentino, que también se hicieron efectivos, por \$us. 1.500.000.— cada uno.

Aunque la suscripción de los correspondientes documentos de crédito con excepción de la parte correspondiente a Ale-

mania se hizo el año pasado, recién ahora están comenzando a llegar los repuestos y los materiales, por la inevitable demora que hay en la iniciación de todo plan nuevo y el largo tiempo que se requiere para que los pedidos lleguen a Bolivia.

Han sido también un factor dilatorio las deficiencias que existían en los ferrocarriles. Es, pues, recién en el segundo año, a partir de la iniciación de la Operación Triangular, que se percibirán sus resultados.

De conformidad con una de las disposiciones del D.S. 5866, que puso en vigencia el Plan Triangular, han sido suspendidas las retenciones en favor de las ex-empresas, en tanto se defina el monto indemnizable. Hasta la fecha indicada, fueron pagadas las sumas siguientes, descontadas sobre los valores de los minerales exportados:

Patiño	\$us. 9.434.190.14
Hochschild	" 7.451.781.39
Aramayo	" 3.351.446.22
Total	\$us. 20.237.417.75

Las exportaciones de la Corporación Minera de Bolivia, durante 1961, fueron las siguientes:

MINERALES	KILOS FINOS	VALOR \$US.
Estaño	14.601.718	35.552.171.34
Plata	96.986	2.844.021.64
Plomo	7.394.003	1.669.905.78
Bismuto	197.996	549.151.60
Cobre	1.256.594	767.601.24
Wolfram	380.842	533.074.25
Zinc	4.688.696	1.188.720.52
Oro (Grs. Fino)	3.732	4.196.85
Antimonio	14.418	3.192.75
Azufre	3.283.500	133.932.11
Total		43.265.968.08

En 1961, el estaño significó un 82.94% de las exportaciones de la Corporación Minera de Bolivia, incluyendo la exportación de las fundiciones nacionales que utilizan mineral que les proporciona la COMIBOL. En 1960 representó el 78.59%.

Con relación a igual período de 1961, hay aumento en estaño, bismuto, cobre y oro y disminución en plata, plomo, wolfram, zinc y antimonio.

En cuanto a valores, las cifras son más altas en estaño, antimonio, cobre, wolfram, bismuto y hierro, y más bajas en el resto.

Los préstamos recibidos de los fundidores, fueron amortizados en \$us. 2.320.931.21, en el año de 1961.

El capital social de la Corporación Minera de Bolivia es de Bs. 164.018.620.662.28 y de \$us. 31.941.663.38.

La gestión correspondiente al año de 1961, dio una pérdida neta de Bs. 113.574.351.020.52, que comparada con la de 1960, que fue de Bs. 149.243.733.862.17, representa una disminución de Bs. 35.669.382.841.65.

Las exportaciones de la Corporación Minera de Bolivia durante el primer cuatrimestre de 1962 acusan las siguientes cifras:

MINERALES	KILOS FINOS	VALOR \$US.
Estaño	4.817.101	12.643.055.26
Plata	31.791	1.041.328.37
Plomo	2.122.368	435.778.92
Bismuto	88.906	245.115.10
Cobre	297.299	180.612.87
Wolfram	92.314	111.716.55
Zinc	1.049.386	274.628.28
Oro (Grs. Fino)	1.685	1.896.30
Total		14.943.131.65

La Corporación ha efectuado negociaciones con los fundadores William Harvey sobre los contratos de venta de minerales de estaño, habiéndose llegado a un entendimiento en base a condiciones más favorables, que significaron un apreciable ahorro.

La empresa minera estatal efectúa un conjunto de obras en sus distintos campamentos, con el fin de mejorar sus instalaciones, y consiguientemente, sus rendimientos. Son las más destacadas la planta de flotación de Frankeíta en "La Colorada", correspondiente a la Empresa Minera "San José", con un costo de instalación calculado en \$us. 160.000.—; planta adicional de Sink and Float, en Catavi, avanzada en un 70%, con un costo estimado de \$us. 300.000.—; ampliación del ingenio de "Santa Fe", lograda en un 30%, con un costo de \$us. 50.000.—. Para la conclusión de estos tres proyectos se espera la recepción de materiales y equipos importados. Por último, una planta de concentración gravimétrica y flotación, en Japo, con maquinarias reacondionadas, que casi se encuentra concluida, con un costo de \$us. 160.000.—.

Por otra parte, ha construido los caminos Challa-Callistía-Lipichi, con una longitud de 30 kilómetros, que forma parte del camino Oruro-Kami-Independencia. Asimismo, se encuentra en construcción el camino Cataricagua-Km. 60, que corresponde a un tramo del camino Oruro-Llallagua.

La longitud total de caminos cuyo mantenimiento está a su cargo, es de 1.200 Kms.

Está en construcción la línea de alta tensión entre Punituma y Quechisla, que es de gran importancia para el incremento de producción con rebaja de costos en las minas del sector sud.

Actualmente se está construyendo los hospitales Maternológico-Infantil en Colquiri y el Hospital General en Cataricagua. Asimismo, un frigorífico en Colquiri y otro en Catavi.

En las escuelas que sostiene la Corporación, en 1962 se ha registrado un constante crecimiento de alumnos con relación a 1961. En la actualidad, existen 35.121 alumnos

en 69 establecimientos educativos que cuentan con 831 cursos y con un personal docente de 882 maestros.

El siguiente cuadro muestra el incremento producido desde 1952:

AÑO	MATRICULA	CRECIMIENTO
1952	6.416	—
1953	11.368	77.18
1954	14.089	23.74
1955	18.615	32.12
1956	22.142	18.94
1957	23.430	5.81
1958	25.666	9.54
1959	27.200	5.97
1960	30.001	10.29
1961	33.285	10.94
1962	35.121	—

Además, la Corporación mantiene 455 estudiantes becarios en distintas ciudades de Bolivia. La Colonia de Vacaciones de Tacata, en Cochabamba, tiene una capacidad para 150 niños y funciona normalmente.

Los recursos asignados para educación, sin incluir gastos en construcciones y reparación de locales, ascienden a la suma anual de Bs. 8.629.338.522.—.

A través de la Dirección de Sanidad de Comibol, se ha puesto en práctica un plan de reorganización, tanto en lo que respecta a la atención general sanitaria, cuanto al aprovisionamiento de drogas. Asimismo, se ha acordado la ampliación del Hospital de Catavi, con una capacidad de 100 camas adicionales. De este modo, a partir de 1963, será posible centralizar la atención médica especializada en dicho distrito minero.

Las Cooperativas de Tierras y Casas han continuado su labor en forma normal. Hasta la fecha, han sido construí-

das 138 viviendas en Oruro, 120 en La Paz y 328 en Cochabamba. Las viviendas en construcción alcanzan a 517 de las cuales corresponden 12 a La Paz, 192 a Oruro y 313 a Cochabamba.

A tiempo de hacerse la nacionalización de minas, el personal que trabajaba era de 24.000 y, posteriormente, subió a 36.000. Al 30 de junio de 1962, descendió a 25.809.

Mediante concurso de méritos convocado en el país y en el extranjero, ha sido designado un nuevo Gerente General de la Corporación Minera de Bolivia.

Aplicando el programa de rehabilitación de la minería nacionalizada, ha sido puesto en práctica un nuevo esquema de organización cuya característica principal es que se definen áreas específicas de autoridad y líneas claras de mando a fin de descentralizar las operaciones, evitando la concentración que existía en la Presidencia y Gerencia General. Dentro de esta nueva estructura, por un lado, los gerentes de grupo toman las decisiones operativas dentro de los términos especificados en los planes y presupuestos establecidos por la Gerencia General que supervigila su cumplimiento. Por otro lado, las Gerencias de Negocios y Administrativa cumplen los servicios que conviene mantener centralizados, siempre bajo la supervisión de la Gerencia General. Existe una clara división entre la Dirección máxima, que determina la política de la entidad a cargo de la Presidencia y del Directorio, y la responsabilidad de su ejecución que corresponde a la Gerencia General.

Presupuesto y planes de operación fueron también adoptados para ordenar y racionalizar las actividades de la Corporación. Sin embargo, no han podido aplicarse estrictamente, debido a la demora en la llegada de los pedidos de materiales y repuestos esenciales (8 meses, aproximadamente), a que antes me referí, y además, a causa de la baja producida, en los últimos meses, en la cotización del estaño. Es de esperar que en el último trimestre de este año, pueda lograrse una reducción apreciable en el déficit operativo, en base a un ascenso de la producción.

Para alcanzar este objetivo, que no es de interés exclusivo de la Corporación Minera de Bolivia, ni del Gobierno, sino de la nación entera, ya que la minería sigue siendo nuestra actividad económica básica, es menester que el otro factor de la producción —el elemento laboral— adquiera plena conciencia de la responsabilidad que le corresponde en la obtención de ese objetivo, con el cual coincide su propio interés. Si no se rehabilitan las minas nacionalizadas, desapareciendo las pérdidas que acusan cada año, será imposible mejorar, realmente, la situación de sus trabajadores.

En la esperanza de que habrá un esfuerzo conjunto y se podrá superar las dificultades, se ha avanzado en la elaboración de estudios para llevar a cabo un plan de vivienda, aguas potables y alcantarillado, en los principales campamentos mineros.

Es de imperiosa necesidad, para obtener un resultado positivo en nuestra balanza de pagos y, a la vez, mejorar la situación ocupacional ahora existente, ir a la explotación de yacimientos minerales cuya potencialidad es conocida, pero que han permanecido sin trabajarse por la falta de capital. Un ejemplo típico lo constituye la mina Matilde.

En uso de autorización conferida por la Ley de 8 de enero del año en curso, proyectada por el Poder Ejecutivo, la Corporación Minera de Bolivia convocó a propuestas para la explotación de dicha mina en Sociedad Mixta. Dentro del término fenecido el 30 de junio último, se presentaron dos propuestas que están siendo estudiadas para el pronunciamiento final.

Minería Privada

La producción minera privada, que comprende la mediana y la chica, constituye un factor considerable dentro de nuestra economía. En el último año, fue relativamente más importante por su mayor elasticidad para responder favorablemente al incentivo de las mejores cotizaciones, especialmente en el caso del estaño.

El Banco Minero de Bolivia, por el lento ciclo de movimiento de su capital en giro, desde el momento de la adquisición del mineral hasta la recuperación por la venta del mismo, que alcanza un promedio de tres meses, ha confrontado una falta de recursos para sus compras de minerales y para la asistencia económica a la pequeña industria.

Las compras de minerales efectuadas por el Banco, en el período comprendido entre julio de 1961 a junio de 1962, fueron de 25.450 T.M.F., con un valor de Bs. 136.046.645.432.—. Comparadas estas cifras con las del mismo período inmediatamente anterior se observa una contracción, en el volumen, de 1.658 T.M.F., o sea del 4.85%. En cambio, en su valor, hay un alza de Bs. 14.162.367.599.— que representa un 11.62% de aumento. La baja se ha debido a sus menores compras de cobre porque ya no posee el monopolio de su exportación exclusiva, y a una menor producción de wolfram, antimonio y plomo. El monto total de su cartera, al 30 de junio último, era de Bs. 34.636.605.909.—.

En la Planta de Fundición "Metabol", ha efectuado varias obras de mejoramiento por un valor de Bs. 1.200.000.000.— (mil doscientos millones de bolivianos). Está en proceso de instalación una planta refinadora por el sistema electrolítico, con la que se podrá producir lingotes de estaño del 99.9% de pureza. Asimismo, está experimentándose, con resultados favorables, la obtención de "matas de cobre" con una ley promedio del 57%, fundiendo minerales pobres del 7 y 8%. Estos ensayos abren la posibilidad de explotar la enorme riqueza cuprífera de baja ley que tiene nuestro país.

La sociedad mixta formada entre el Banco Minero de Bolivia y la Fundición Vinto ha concertado un préstamo de \$us. 1.600.000.— con la firma Technoexport de Checoslovaquia, con destino a la instalación de una planta fundidora de antimonio, con capacidad de 3.600 toneladas anuales, aproximadamente, y otra de aleaciones, en el Departamento de Oruro. El plazo de crédito es de 10 años y medio; amortización, a partir del momento en que entre en producción la Planta; intereses, 5% anual; garantías: hipoteca de las mismas instalaciones, aval del Banco Central y Cláusula oro.

La Corporación Boliviana de Fomento, en el manejo de la línea de crédito para empresas mineras medianas que concedió el Banco Interamericano de Desarrollo, por \$us. 1.600.000.—, ha atendido favorablemente solicitudes por un importe total de \$us. 582.277.25, encontrándose en trámite otras por valor de \$us. 409.795.67. La lenta utilización de esa línea de créditos se debe a que el Banco Interamericano de Desarrollo exige que la Empresa solicitante cuente con reserva comprobada de minerales, requerimiento que no siempre es posible cumplir, precisamente, por la falta de capital de las empresas. En consecuencia, se ha iniciado negociaciones con el Banco en busca de condiciones más flexibles para la concesión de estos préstamos.

En la negociación del financiamiento global de \$us. 80.000.000.—, han sido incluidas las siguientes cantidades para el Banco Minero: (\$us. 3.000.000.—), por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y (\$us. 5.000.000.—) por parte de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID).

Es oportuno señalar que, a pesar de las dificultades económicas generales, el Gobierno ha realizado un esfuerzo para cooperar a la minería privada. Las siguientes fueron las medidas principales:

Liberación de impuestos y derechos arancelarios a la importación de maquinarias, repuestos y otros materiales destinados al uso de la minería, (DD.SS. Nos. 05433 - 05588 - 05933), habiéndose importado, al amparo de la liberación, \$us. 2.075.042.54. Continuación de los subsidios cubiertos conjuntamente con el Tesoro Nacional, sobre los minerales de plomo y wolfram, para compensar las bajas cotizaciones del mercado internacional significando dichos subsidios, en el año de 1961, la suma de Bs. 4.953.530.000.— y, en el primer semestre del presente año, Bs. 2.714.910.000.—. También se ha concedido un premio al precio del oro que, en 1961, sumó Bs. 582.150.000.— y en el primer semestre de 1962 de

Bs. 764.000.000.—. Han sido introducidas modificaciones favorables en las escalas de pago de regalías, (D.S. 5861), aunque los mineros no consideran suficientes las rebajas acordadas. Cobertura por el sector estatal, exclusivamente, del aporte a los fondos del Buffer Stock en el Consejo Internacional del Estaño. Asistencia técnica gratuita proporcionada por el Departamento Nacional de Geología, en materia de prospección.

La explotación de oro tiene una importancia creciente. A más de los pequeños mineros, debe mencionarse las labores de South American Placers Inc. La Bolinca Mining Co., que también tiene suscrito un contrato de explotación, ha trasladado hasta Alcoche las piezas de una draga que, una vez transportada a las playas y armada, entrará en funcionamiento.

Una exploración geo-mineralógica de la serranía de Moisés constató yacimientos mineralizados. Asimismo, está por iniciarse una nueva exploración en las provincias de Larecaja, Muñecas, Saavedra, Caupolicán e Iturralde, en el Departamento de La Paz.

Al amparo de la Ley de Inversiones, capitales japoneses y belgas, por un importe de \$us. 14.620.000.— están invirtiéndose en la minería.

Ha sido creada la Dirección General del Hierro y Metales Siderúrgicos (Ley 29-12-61). Estudios de exploración y evaluación del yacimiento del Mutún, fueron efectuados con asistencia de geólogos de la Misión Alemana. Su informe, como el resultado más sobresaliente, demuestra la existencia de un manto de manganeso, comprobación que constituye un factor de suma importancia para permitir la explotación comercial del yacimiento.

El Departamento Nacional de Geología ha prestado asistencia técnica gratuita a la minería, con el levantamiento de mapas y trabajos de prospección, así como la formación de técnicos bolivianos en el campo de la geología. En cuanto a mapas geológicos, se ha levantado el del área cuprífera comprendida entre Callapa y Coniri, de 1.500 Km²; en la región norte del Lago Titicaca, 2.200 Kms; en la cordillera Tres

Cruces, 1.800 Kms. Otros estudios geológicos locales han sido realizados en las zonas de Millipalla, Illampu, Ravelo, Chulucani, Mosetenes y Hampaturi, habiéndose determinado nuevas vetas mineralizadas.

Se está dictando un curso fotogeológico teórico-práctico, para la formación de técnicos del Departamento Nacional de Geología, de la Corporación Minera de Bolivia, del Banco Minero y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Los estudiantes egresados están colaborando en la verificación geológica, en el terreno de una extensión de más de 6.000 Km², y han comprobado la existencia de un yacimiento mineralizado al noroeste de Carguaycollo.

Han sido asignadas zonas para la Misión Geológica Alemana y para el proyecto Naciones Unidas-Bolivia, de Levantamiento Mineralógico, delimitando las respectivas áreas de trabajo.

Está en los pasos finales la instalación de un Laboratorio Geológico Nacional, coordinando esfuerzos con la Corporación Minera de Bolivia, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y Banco Minero, y con la asistencia económica de USAID que ha proporcionado Bs. 1.200.000.000.— (mil doscientos millones) para un edificio. El Laboratorio constará de 14 secciones, contando ya con el instrumental y equipo necesarios por un valor de \$us. 81.000.—; el personal será proporcionado por las entidades estatales mencionadas.

Las Naciones Unidas, el Servicio Geodésico Interamericano, el Departamento Nacional de Geología, el Instituto Geográfico Militar y otras entidades bolivianas, trabajan, en compartida y metódica tarea, en la realización del Proyecto Conjunto Naciones Unidas-Bolivia "Levantamiento Mineralógico Piloto de la Cordillera y Altiplano", que comprende la exploración geológica sistemática, mediante los procedimientos más modernos, de una extensa área de la zona presumiblemente mineralizada del territorio nacional. El costo total será de \$us. 1.702.420.—, a ser aportado por el Gobierno de Bolivia y las Naciones Unidas.

En el Consejo Internacional del Estaño fue aprobada, a propuesta de nuestra Delegación, una nueva escala de precios

para el funcionamiento del Buffer Stock, con niveles más elevados, lo que es conveniente dado los altos costos de la producción boliviana.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Por la importancia que tiene el petróleo para la economía nacional, el Gobierno ha continuado prestando su mayor atención tanto a la industria estatal cuanto a la privada.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, según se informó el año pasado, venía acarreado una situación financiera deficitaria como consecuencia de dos factores: la venta de sus subproductos, en el mercado interno, a precios por debajo del costo y la carencia de financiamiento, en moneda extranjera, para la adquisición de equipos y materiales que permitieran ejecutar un amplio programa de prospección para el descubrimiento de nuevos campos petrolíferos, cuya producción reemplazará a la de los que actualmente explota y que acusan una natural declinación.

En octubre de 1961, como medida imprescindible para superar la primera de las dificultades mencionadas, el Gobierno autorizó el reajuste de los precios de venta de algunos de los subproductos que elabora Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. La determinación estaba justificada plenamente desde el punto de vista de una sana economía y por la necesidad patriótica de evitar el colapso de la entidad petrolera estatal. Sin embargo, la medida provocó disturbios, en varias ciudades, por la labor agitadora realizada por elementos interesados en crear problemas con cualquier pretexto, y por la incomprensión de mucha gente acerca de la imperiosa obligación de asegurar la subsistencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por múltiples razones, entre las que se puede señalar el normal aprovisionamiento del mercado interno a precios que, aún reajustados, están por debajo del mercado internacional.

Los resultados del paso dado ya han empezado a percibirse. El déficit del balance general, que en el año 1960 fue de Bs. 37.477.471.895, ha sido reducido en 1961, a Bs. 27.320.859.406. Ha contribuido, también, a este mejoramiento, la comercialización de aceites lubricantes de producción nacional, y la reducción de costos de operación.

Para contar con la moneda extranjera, necesaria para la adquisición de los equipos y materiales requeridos con el fin de llevar a cabo un amplio plan de trabajo, se gestionó, con organismos oficiales de los Estados Unidos de América, dos créditos: uno de \$us. 6.000.000.—, convenido en agosto de 1961, y otro de \$us. 4.000.000.—, en abril de 1962. Al presente, y con cargo al primer préstamo, se ha recibido materiales por un valor de \$us. 344.530.99, encontrándose en tránsito a Bolivia pedidos por \$us. 3.084.161.16 y en gestión de compra \$us. 2.571.307.85. Por lo que hace al segundo crédito, hay gestiones de compra de materiales por \$us. 200.000.— y en preparación de requerimientos y licitaciones \$us. 3.800.000.—. La mención de las fechas y cifras anteriores pone en evidencia que la demora constituye una de las fallas existentes en los programas de Ayuda, restándoles eficacia en gran medida.

Por la mencionada falta de disponibilidades y capacidad de pago, que permitirían realizar programas de mantenimiento y ampliación de los niveles de productividad, sólo se ha podido lograr las cifras siguientes en la producción de petróleo crudo:

	1960	1961	ENERO-JUNIO 1962
	494.505 m3.	430.257 m3.	196.024 m3.

Inversamente a esa declinación, los consumos siguieron una tendencia ascendente, como se ve por las cifras correspondientes a la elaboración de subproductos:

AÑOS	GASOLINA	KEROSENE	DIESEL
1 9 6 0	143.582 m3.	63.615 m3.	54.735 m3.
1 9 6 1	146.269 m3.	63.475 m3.	55.623 m3.
Enero-Junio 1962	83.098 m3.	33.521 m3.	33.231 m3.

Las exportaciones de crudo han sido, en el año 1960, de 145.044 m3., en 1961, de 100.306 m3., y de enero a junio de 1962, de 36.278 m3. Debe añadirse a estas cifras, 10.070 m3. de gasolina en 1961 y 1.262 m3. en el primer semestre de 1962, fuera de pequeños volúmenes de diesel y fuel oil. Las últimas cifras están constituidas por la producción del yacimiento de Bermejo, con el que no existe un transporte económico que lo vincule al resto del país.

Como la producción de la Bolivian Oil Company, en la estructura de Madrejones, ha disminuido también notablemente, según se detalla más adelante, para cubrir los déficits con relación a las necesidades del consumo interno, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, desde febrero del presente año, ha adquirido ciertos volúmenes de petróleo crudo argentino, puesto en la frontera de Yacuiba.

Con el fin de mantener y, si es posible, mejorar los niveles de producción en el yacimiento de Camiri, a más de continuarse con la reinyección de gas, se ha iniciado, mediante contrato con una firma especializada, la aplicación del sistema de fracturamiento, con resultados positivos.

En las actividades de elaboración, se ha incorporado el funcionamiento de una pequeña planta, en Santa Cruz, con una capacidad actual de 200 barriles por día, y con miras, principalmente, al abastecimiento local de diesel oil. Esta planta va a ser ampliada para una capacidad de 2.000 barriles por día, habiéndose ya colocado pedidos, mediante uno de los créditos obtenidos de USAID. Estará instalada hasta fines del próximo año y elaborará el petróleo crudo producido por la

Bolivian Gulf en Caranda, así como el que obtenga Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos de las perforaciones que está efectuando en las áreas próximas.

En el lapso de julio de 1961 a junio de 1962, han continuado las actividades de prospección geológica y geofísica en las zonas central y meridional de las sierras subandinas. Se ha hecho el levantamiento geológico de una superficie de 4.600 Km², extensión que representa un incremento de casi el 100% del área levantada en el período 1960-61. Con los trabajos realizados en esta gestión, fueron determinadas estructuras de interés, que se probarán en el futuro, como las del Río Seco Norte, Ichilo, Monos-Arañas, Ayacucho-Terebinto, Castellón, La Guardia e Igüembe. La actividad sísmica estuvo localizada en Río Seco, Naranjillos, Sunchal y Zona de la frontera sud. Con trabajos de gravimetría se cubrió la zona Puerto Yapacani-Puerto Grether, abarcando 1.750 Km² y actualmente se realiza el reconocimiento gravimétrico y magnetométrico de la zona altiplánica norte.

Las perforaciones exploratorias en la estructura de Sipoati, no han dado resultados completamente satisfactorios; tampoco las de Río Salado ni las del área de Caranda correspondiente a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Actualmente, está en perforación el pozo Naranjillo No. 1, a veinte kilómetros al sudoeste de Santa Cruz. Ha comenzado estos últimos días la de los pozos de Terebinto y La Guardia.

De julio de 1961 a junio del presente año, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ha perforado 30 pozos, con una profundidad total de 38.645 mts., de los cuales 22 fueron de explotación y 8 exploratorios, resultando 16 productores y 14 secos.

Los resultados poco promisorios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en sus perforaciones en el sudoeste del país (Carandaití, Capirenda, La Vertiente y Sipoati), sumados al saldo negativo que también han tenido los trabajos de la empresa Chaco Petroleum (Agua Salada, Palo Marcado y Algarrobito) han determinado que la entidad petrolera fiscal, momentáneamente, concentre su esfuerzo en el área

de Santa Cruz, donde las prospecciones geológica y geofísica hacen presumir la obtención de resultados positivos inmediatos.

La red de oleoductos ha continuado operando satisfactoriamente. Completados los estudios del oleoducto Caranda-Santa Cruz, se ha abierto ya la senda, esperándose únicamente la llegada de la cañería para iniciar los trabajos de tendido de línea.

La producción de aceite y lubricantes ha continuado incrementándose hasta cubrir, actualmente, un 70% del consumo interno. De julio de 1961 a junio de 1962, se ha vendido 386.335 galones de aceites automotrices y 66.921 de industriales. Hay que añadir a ello, 55.860 libras de grasas.

En su obra social, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos continúa manteniendo, en Universidades del exterior, a 12 becarios y en Universidades y Escuelas Técnicas del país, a 55. Ha contribuido, asimismo, a la creación del Instituto Tecnológico Boliviano.

A las 10 escuelas con que cuenta la entidad, con una planta de 118 maestros, asisten 2.677 alumnos, lo que significa un aumento con relación a las cifras del año anterior, que fueron de 82 maestros con 2.203 alumnos.

Su servicio de sanidad cuenta con 40 médicos, 12 dentistas, 7 farmacéuticos y personal auxiliar.

Industria Petrolera Privada

De las empresas que operan en el área de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, de conformidad a contratos especiales, la Bolivian Oil Company, en el año de 1961, ha producido 44.903 m³. y en el primer semestre de 1962, 16.558 m³. De esta producción total de 61.461 m³, fue entregada a la entidad fiscal, 42.908 m³. y el saldo de 17.757 m³., exportado. La diferencia corresponde a consumos propios.

Los trabajos de Chacó Petroleum S.A. resultaron aún más negativos, desvaneciéndose las esperanzas que había con respecto al pozo Algarrobilla No. 1. Como consecuencia y, tam-

bién a raíz de diferencias entre los diversos grupos que constituirían dicha empresa, ha notificado su retiro del país.

La Bolivian Gulf Oil Company ha continuado inactiva en el área que operaba bajo contrato con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. (Mandevapeuca, Boyuibe, Parape-tí, Izozog).

De las cuatro empresas brasileñas que obtuvieron concesiones en la Zona "B", establecida por los convenios de Roberé, dos se encuentran en trabajos de exploración. La Uniao Brasil-Bolivia de Petróleo perforó dos pozos en Charagua, pero resultaron secos. Actualmente, ha comenzado a perforar otro, en San Lorenzo más al sud.. La Companhia Petrolifera Brasileira ha encontrado petróleo en el pozo Tatarenda II.

De agosto del año pasado a junio del presente, las empresas concesionarias de acuerdo con el Código del Petróleo, han renunciado un total de 1.591.227,503 Has. Han caducado 332.931.000 Has. La extensión que actualmente retienen las empresas es de 3.579.416,620 Has.

Las inversiones hechas por las compañías privadas durante el año 1961, fueron de \$us. 9.904.559,09 las que, sumadas a las efectuadas anteriormente, dan un total de \$us. 87.500.216,09 al 31 de diciembre de 1961.

En octubre de 1961, la Bolivian California Petroleum Corporation y la Companhia Petrolera Boliviana Shell Limitada, anunciaron su decisión de suspender los trabajos de perforación exploratorios que venían realizando, en vista de resultados desalentadores en sus trabajos.

El Poder Ejecutivo ha declarado la reserva fiscal de una extensión de 4.400.000 Has. en la Zona No. 2, en vista de existir indicios de una riqueza potencial apreciable, y con el fin de buscar, posteriormente, acuerdo con firmas interesadas, en condiciones que sean mayormente beneficiosas para el interés nacional.

La Bolivian Gulf Company ha seguido con gran éxito sus trabajos en el área de Caranda, habiendo perforado 10 pozos, de julio de 1961 al presente, de los cuales 5 han resultado productivos con grandes volúmenes, 3 secos y los otros gasíferos.

En la estructura de Colpa, a pocos kilómetros al norte de Santa Cruz, se ha perforado 6 pozos y se ha encontrado grandes volúmenes de gas en 4, y 2 secos. En la estructura de Río Grande, 3 pozos, 2 productores de gas, y uno seco.

Fue creado el Consejo Nacional del Petróleo, (D.S. 6123) como organismo especializado para asesorar al Supremo Gobierno en la política petrolera, dadas las múltiples repercusiones que tienen los hidrocarburos en la vida económica del país, y en las relaciones internacionales.

Lo acontecido en el último año en nuestro país, en la industria del petróleo, tanto estatal como privada, con un resultado espectacular en un caso, mientras que en otros con saldos negativos o de poca importancia, después de haberse hecho en todos ellos cuantiosas inversiones, hace resaltar la necesidad de grandes capitales que tiene esta actividad económica. Ello justifica la política, traducida en el Código del Petróleo, de permitir el concurso de las empresas privadas. Sin embargo, por la importancia que tiene el petróleo, como factor energético primordial para el desarrollo económico y social del país, a la vez, es indispensable asegurar la supervivencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos que, como entidad estatal, puede contemplar las múltiples proyecciones del petróleo sin guiarse, exclusivamente, por el móvil del lucro.

Crédito Agrícola

La agricultura ha seguido un ritmo ascendente, así en la producción tradicional como en la que tiene influencia sobre la balanza comercial por sustitución de importaciones o incremento de exportaciones.

El Estado continuó con su labor de estímulo.

Del préstamo obtenido del BID, por la Corporación Boliviana de Fomento (\$us. 1.700.000.—), que se maneja por intermedio del Banco Agrícola de Bolivia, con destino al financiamiento de proyectos agropecuarios específicos, se ha concedido créditos por \$us. 478.422.10.

Actualmente se encuentran en trámite solicitudes que están en proceso de estudio, por un importe de \$us. 2.962.046. Aunque no todas han de ser aprobadas, la cifra muestra que hay una gran demanda y plantea la necesidad imperiosa de negociar una ampliación del préstamo del BID. En el manejo de esta línea de crédito, se ha visto también que algunas de las normas son demasiado rígidas, o que no se conforman a las modalidades propias de nuestro país, de donde resulta que el monto total del crédito no puede utilizarse hasta ahora.

A objeto de incrementar el capital del Banco Agrícola de Bolivia, se puso a su disposición, (D.S. 5937), el producto de la venta de alambre y ganado Cebú que había hecho el Estado, así como de la maquinaria agrícola que tenía el Banco Central de Bolivia. En diciembre de 1961, por intermedio del Banco Central de Bolivia, se le concedió un préstamo de \$us. 100.000.— y en febrero otro por la misma suma.

El Banco Agrícola ha abierto agencias en Oruro, Portachuelo, Camiri y Aiquile, para facilitar los beneficios del crédito con que opera en las distintas regiones del territorio nacional.

Los fondos de que ha dispuesto el Banco Agrícola han sido insuficientes y es necesario encarar su recapitalización en gran escala, de acuerdo al importante papel que debe jugar dentro del Plan de Desarrollo; mas, simultáneamente es urgente llevar a cabo un reordenamiento en su organización para evitar gastos innecesarios, y adecuarlo a las funciones que debe cumplir como instrumento de fomento. Está ya en estudio el respectivo proyecto de reorganización.

En el último compromiso de financiamiento global suscrito con el BID y AID se prevé la adición de \$us. 3.500.000.— como préstamo para el Banco Agrícola.

Riegos

En materia de riegos, se ha completado la represa de Tacagua, con la construcción de un puente acueducto sobre el río Uchu-Suma, ampliándose así el área beneficiada en 1.000 hectáreas más.

Por la calidad de sus tierras, que figuran entre las mejores de la zona subtropical, según todos los informes ecológicos, el proyecto de riego de Villamontes es uno de los que tiene más vastas proyecciones para el país. Por todas estas razones, en 1954 fueron iniciados los estudios y, luego, las primeras obras de un plan de riego a base de bombas, para cubrir una extensión de 7.000 a 10.000 hectáreas. Esta meta fue fijada tomando en cuenta la probable disponibilidad de recursos y el carácter internacional del río Pilcomayo.

Interrumpidos los trabajos como consecuencia de la política de estabilización, fueron reanudados, posteriormente, aunque en pequeña escala, siempre a cargo de la Corporación Boliviana de Fomento. Ultimamente, se ha avanzado con la terminación de la casa de bombas y las obras de toma, montaje de motores y equipos de bombeo, estudios del canal principal, excavación de éste hasta el kilómetro 10.5, obras de arte concluidas hasta el kilómetro 5, y trabajos de impermeabilización hasta el kilómetro 2.6. En este proyecto se invirtieron \$us. 134.320.— y Bs. 2.287.719.187 hasta el año 1956, y Bs. 7.650.561.873, desde fines del año 1959 a junio de 1962.

La Corporación Boliviana de Fomento, en 1961, solicitó al BID el estudio de factibilidad del proyecto, que fue efectuado por la firma consultora International Engineering Co., cuyos representantes, tras corta visita al proyecto, presentaron un informe en el que, haciendo resaltar las condiciones favorables de la zona, objetan la extensión reducida y el sistema de bombeo planeado, proponiendo como más conveniente el estudio, en base a una presa derivadora, para el riego de 20.000 hectáreas. Las conclusiones de la firma consultora parecen inobjectables desde el punto de vista estrictamente técnico-económico, pero, han omitido considerar la condición

internacional del curso de agua que ha de utilizarse según el proyecto. Al presente, se hacen nuevas gestiones ante el BID para completar el estudio de las obras de Villamontes, sobre la base del actual proyecto, habiéndose ya acordado con el Banco la venida de técnicos que determinen su factibilidad técnica.

El Departamento de Aguas subterráneas de la Corporación Boliviana de Fomento, en el año 1961, perforó 35 pozos y 11 en el primer semestre del presente.

En tanto se logre el financiamiento para obras de considerable magnitud, la Dirección de Riegos ha dado atención a las de pequeña irrigación.

Ha sido concluida la presa derivadora y obras de toma del proyecto de Chuma (La Paz), esperándose terminar la construcción del canal principal en el curso de este año, con lo que se irrigarán 250 hectáreas. También hasta fines de este año, estará concluido el proyecto Talacocha (Potosí), con capacidad para 150 hectáreas. Igualmente, se encuentra en trabajo el proyecto de La Angostura, en Tarija, que ha de regar 150 hectáreas.

En cooperación con los campesinos de las zonas que han de ser beneficiadas, se ha iniciado la construcción del proyecto Totora, que permitirá el riego de 700 hectáreas y el de Toco, con una capacidad de 500 hectáreas, ambos en Cochabamba.

Están en estudio proyectos de riego en Tarata (Cochabamba); San Lucas, Camargo, Culpina, Villa Abecia y Sopachuy (Chuquisaca); Caiza "D", (Potosí); Pujravi, Lahuachaca, Collana y Charazani (La Paz).

Extensión Agrícola y Sanidad Vegetal

En labores de extensión, se ha difundido diversas variedades de trigo, avena, cebada, papa, café, caña de azúcar, maíz y plantas forrajeras. Asimismo, se ha hecho demostraciones para el control de insectos, plagas y malezas, y el uso

de fertilizantes químicos, con gran acogida entre los campesinos.

A fin de continuar con la campaña de sustitución del tradicional arado de palo por el de vertedera, de hierro, se ha suscrito un contrato para la adquisición de 180.000 unidades en Yugoslavia.

En cuanto a sanidad vegetal, en Sud Yungas, se ha realizado una campaña contra la mosca de la fruta, siendo sometidos a tratamiento 70.438 árboles.

El servicio de cuarentena ha inspeccionado la importación de árboles de cítricos, nogales, olivos, castañas, almendras, manzanas, rosales y semillas de algodón, arroz y papa.

Economía Agrícola

El mismo servicio autorizó las exportaciones de naranjas, plátanos, café, coca. Con excepción de la coca, son nuevos rubros que empiezan a figurar en nuestras exportaciones.

La producción de caña de azúcar ha continuado ascendiendo, particularmente en el área de Santa Cruz, de 960.000 Ton. métricas, en 1961, a 1.056.000 que se calcula para 1962.

Igual tendencia se observa en los cultivos de arroz. La producción en 1961 fue de 23.300 Tons. métricas contra 22.000 del año anterior. Se estima que este año llegará a alrededor de 24.000. Los cultivos de este año agrícola se extendieron en un 25%, pero, como consecuencia de la prolongada sequía, sus rendimientos fueron menores.

Ha sido factor de decisiva importancia el funcionamiento del "Comité Nacional de Comercialización del Arroz" (Conca) que cuenta con Bs. 9.000.000.000.— para sus operaciones.

Este Comité se ha hecho cargo también de la comercialización de semillas oleaginosas, estableciendo los primeros centros de compra de maní en Vallegrande y Mairana, con resultados satisfactorios para el aprovisionamiento de materia prima a la fábrica de aceites de Cochabamba, cuyas compras han subido de 60 toneladas, en 1961, a 500 en 1962.

En algodón también hubo progresos en los cultivos de Santa Cruz. La producción en 1962, fue de 832.590 Kgs. de algodón en rama, cosechada en 1.480 hectáreas, o sea, con un rendimiento de 562 Kgs. por hectárea. La pepita de algodón ha sido vendida a la fábrica de aceites.

Para el fomento de cultivo del olivo, se ha establecido un vivero en Tarija y otro en Cochabamba.

Los viveros de Coroico y Caranavi están en plena producción de plantas de café. También se encuentran en producción de plantas cítricas, los viveros de Chulumani, Irupana y Caranavi (Yungas), y Naranjal (Santa Cruz).

Las exportaciones de café en 1961 fueron de 841.409 Kgs. con un valor de \$us. 815.431.

También se han realizado experimentos, con mucho éxito, en el cultivo del Kenaff y del yute, en Santa Cruz, abriéndose la posibilidad de industrializar esta materia prima para la fabricación de sacos metaleros.

2.834 toneladas de castañas y almendras han sido exportadas en 1961, con un valor de \$us. 1.562.651.

Las exportaciones de durmientes y maderas en general, en 1961, fueron de 11.237 toneladas con un valor de \$us. 393.982.— Han sido extendidas (D.S. 6011) las facilidades existentes para los exportadores de madera en tablas, a los exportadores de durmientes.

Las exportaciones de goma fina y ordinaria fue de 1.507 toneladas en 1961, con un valor de \$us. 948.264.

Ha continuado la campaña de repoblamiento forestal, mediante la formación de viveros en la zona occidental del país, (Aranjuez, Cuyahuni, Huatajata, Tiquina, Copacabana y Tarija), realizándose plantaciones principalmente en el Parque Nacional de Mallasa, en la cuenca de La Paz, en el área rural del altiplano y en los alrededores de Cochabamba y Tarija.

Varios estudios agrológicos han sido efectuados en diversas zonas del país, con una extensión total de 82.195 hectáreas. La importancia de estos trabajos radica no solamente en la extensión estudiada, sino en que ellos marcan la iniciación del uso racional de los suelos en el país.

Ganadería — Sanidad Animal

En sanidad animal, se ha incrementado la preparación de vacunas destinadas a la ganadería en el Instituto de Ovejuno, en el de Santa Cruz y en la Oficina de Sanidad de Trinidad. Con todo, la producción fue insuficiente para cubrir los requerimientos de las zonas ganaderas del país donde se presentaron epizootias. Fueron iniciados los trabajos de ampliación del Instituto de Ovejuno.

Con vistas al mejoramiento de las ganaderías ovina y auquénida, se ha continuado con la construcción de baños antisépticos. Han sido concluidos 31 baños y 29 están en construcción.

Para facilitar la comercialización de lanas de oveja y pelos de llama y alpaca, (D.S. 6110), se ha creado el Comité Boliviano de Fomento Lanero, con un Directorio compuesto por cuatro representantes de entidades estatales y seis elegidos por los campesinos ganaderos.

Dentro de la política de impulso a la ganadería vacuna, se ha instalado una Estación Experimental Ganadera en Trinidad, y se ha iniciado la construcción de otras en Magdalena y Santa Ana; todas en el departamento del Beni.

El programa de inseminación artificial ha continuado desarrollándose con gran éxito, tanto en la ganadería vacuna como en la ovina.

Gran parte de este programa agrícola y ganadero ha podido cumplirse gracias a la cooperación económica de los Estados Unidos de América, y ha contado con la asistencia técnica del Servicio Agrícola Interamericano y de la FAO.

El proyecto ganadero de Reyes, a cargo de la Corporación Boliviana de Fomento, está desenvolviéndose en forma satisfactoria en cuanto a provisión de ganado de raza "Ceibú" y "Santa Gertrudis", a los ganaderos del Beni. Actualmente, cuenta con 892 cabezas pura sangre "Nellore", 59 "Gyr", 2 "Santa Gertrudis", 222 mestizos y 46 criollos.

Otro proyecto ganadero semejante, con influencia en el área de Santa Cruz, será establecido por la Corporación Bo-

liviana de Fomento, en la propiedad "Todos Santos", situada en las proximidades del Ingenio de Guabirá, que ya ha sido adquirida.

Como un aporte al mejoramiento ganadero nacional, el Ministerio de Economía ha importado un lote de ganado "Santa Gertrudis", constituido por 20 sementales y 115 vaquillonas de excelentes condiciones genéticas.

El Banco Agrícola de Bolivia ha destinado \$us. 80.000.— para la importación de ganado lechero de raza.

El Servicio de Meteorología ha sido reorganizado, últimamente, con personal técnico especializado, realizando importantes labores en pronósticos de tiempo, resúmenes sinópticos, cartas e informes especiales. Ha redactado, asimismo, una monografía sobre las zonas áridas de Bolivia, como contribución a la reunión preliminar del Comité Latinoamericano de Tierras Áridas.

Utilización de Nuevas Tierras

Una parte muy importante del Plan de Desarrollo Económico radica en la utilización de nuevas tierras situadas en la zona tropical y subtropical del país. Por ello, el Gobierno obtuvo, del de Gran Bretaña, la asistencia de una Misión Técnica, de especialistas de alto nivel, para que hiciera un examen de dichas zonas.

La Misión, después de un recorrido completo por las regiones aptas para trabajos agrícolas y ganaderos, durante tres meses, ha presentado un informe integral que comprende de la labor realizada, hasta ahora, en materia de agricultura y ganadería, sus posibilidades, los actuales mecanismos estables que tienen relación con los proyectos a realizarse, y finalmente recomienda las medidas que es necesario adoptar para llevar esa parte del Plan de Desarrollo de la mejor manera posible.

Migraciones y Colonización

En el empeño de lograr una mejor distribución del factor demográfico, hemos proseguido con la política de fomento de las migraciones desde el Altiplano y Valles centrales, densamente poblados, a las nuevas tierras de las regiones bajas de Santa Cruz, Caranavi-Alto Beni, Chapare, Bermejo y el Chaco.

La Corporación Boliviana de Fomento tiene a su cargo los proyectos que se realizan con el patrocinio del Estado. Ellos se llevan a cabo en dos etapas: la de precolonización, realizada por destacamentos militares que exploran nuevos territorios, verifican sus posibilidades, construyen las primeras viviendas de carácter colectivo e inician los cultivos; la segunda, de colonización, consiste en el asentamiento de colonos en las tierras así preparadas, su organización en núcleos y cooperativas, su educación y orientación en aspectos sanitarios, de técnicas agropecuarias, etc.

En el departamento de Santa Cruz, están en pleno funcionamiento las colonias "Cuatro Ojitos-Chané", con 675 familias; "Huaytú" con 176 familias y "Caranda" con 12; todas ellas están en un avanzado grado de organización próximas al manejo y dirección por sí mismas.

Están en tránsito de pre-colonización a colonización, "Yapacaní" y varios campamentos sobre la picada Yapacaní-Puerto Grether, donde se han establecido 260 pioneros.

El proyecto más grande que lleva a efecto la Corporación Boliviana de Fomento, es el del valle comprendido entre las serranías de Bella Vista y Marimónos, que tiene aproximadamente 25.000 hectáreas, en el camino al Alto Beni. Hasta el 30 de junio de este año, se han establecido 640 colonizadores. Un 80% son campesinos, 15% artesanos y 5% de la clase media. El número de desistimientos ha sido sólo del 9%.

Hasta septiembre, estarán asentados 360 colonizadores más.

Continúa la migración espontánea a las regiones del Chapare (Cochabamba), Caranavi (La Paz) y Bermejo (Tarija).

El Consejo Nacional de Colonización fue creado (D. S. 5904) con la misión de programar, orientar y dirigir la política de colonización y migraciones internas, centralizando en el Servicio de Reforma Agraria, la concesión y dotación de tierras para tales fines.

En el curso de diez años, de acuerdo a las previsiones del Plan de Desarrollo, deben asentarse 100.000 familias en las zonas tropicales y subtropicales del país. A más del aspecto, antes señalado, relativo a la mejor distribución demográfica, aliviando la presión en las áreas densamente pobladas con el traslado de gente a zonas donde escasea o prácticamente no existe población, debe señalarse otros fundamentos de esta política migratoria. Contando con mano de obra en las fértiles tierras bajas, será posible producir en abundancia gran parte de los artículos que actualmente se importan, u otros que pueden colocarse en los mercados exteriores. De esta manera, se lograría mejorar nuestra balanza de pagos y, también los niveles de vida de las poblaciones de la altiplanicie y valles centrales, tanto rurales como urbanas. Por tales razones, en los créditos obtenidos del Banco Interamericano de Desarrollo, como parte del financiamiento global de los \$us. 80.000.000.—, se ha incluido una primera suma de \$us. 7.600.000.—.

Reforma Agraria

En las áreas rurales ha sido superada la fase aguda de la lucha fraccionalista, que se había extendido como reflejo de la que se desencadenó en algunos centros urbanos. Quedan, empero, algunos lugares donde se manifiestan, aún, las divergencias entre caudillos locales, que han perdido la perspectiva grande del movimiento agrario y se enfrascan en mezquinas pugnas de predominio personal.

Propietarios de la tierra, como ya son los campesinos, sus sindicatos deben cumplir funciones de naturaleza muy especial. En la mayoría de los casos ya no se trata de la defensa de sus intereses frente a los de sus patrones. Deben

atender, más bien, a la canalización de los esfuerzos colectivos hacia el mejoramiento de la comunidad, facilitando la adopción de nuevos sistemas agropecuarios, la extensión educacional y las prácticas sanitarias. Por suerte, en algunas zonas del agro, se advierte un movimiento en tal sentido.

El Consejo Nacional de Reforma Agraria continúa la distribución de títulos. Del 1° de julio de 1961 al 30 de junio de 1962, entregó 42.160 títulos, que han beneficiado a 26.601 jefes de familia, con una extensión de 1.188.000 hectáreas consolidadas. Sumadas estas cifras a las correspondientes al 30 de junio de 1961, se tienen los siguientes totales desde el año 1955, en el que comenzó la distribución de títulos: 154.205 títulos, para 97.970 jefes de familia, con una extensión total de 3.652.412 hectáreas. Han sido revertidas al Estado 81.183 hectáreas.

La extensión total distribuida por Departamentos, es la siguiente:

DEPARTAMENTOS	HECTAREAS	PORCENTAJES
La Paz	770.719.32	21.10
Cochabamba	597.943.89	16.37
Potosí	575.466.77	15.76
Chuquisaca	444.667.04	12.17
Santa Cruz	408.802.35	11.19
Oruro	332.630.97	9.11
Tarija	285.168.75	7.81
Beni	233.448.21	6.39
Pando	3.565.35	0.10
TOTAL	3.652.412.65	100.00

La mayor parte de las propiedades pasibles de afectación u otro tipo de definición, de acuerdo a la Ley de Reforma Agraria, ya ha sido objeto de proceso, llegándose a la fase de titulación en la mayoría de ellas. Un buen número está

en trámite, en el Consejo Nacional de Reforma Agraria y en el Ministerio de Asuntos Campesinos. No obstante, excepcionalmente, existe, en algunas provincias, expedientes en los que no se ha pronunciado sentencia, por el abandono de los interesados, falta de planos topográficos, o por las dificultades de comunicación con los lugares donde tienen asiento los Juzgados. A fin de salvar tal deficiencia, el Consejo destacó comisiones especiales, integradas por personal de Juzgados y Topógrafos. También para acelerar los trámites, ha creado Sub-Jefaturas en Riberalta, Roboré y Yacuiba, debiendo hacerse lo mismo, próximamente, en el norte de Potosí y Cinti. Juzgados agrarios serán creados en Culpina, Caranavi, Villa Tunari, Puerto Suárez, Guarayos, Charagua, Cabezas y Bermejo.

Con la experiencia obtenida en los varios años de aplicación que lleva la Reforma, se ha formulado proyectos de Ley, modificando ciertas disposiciones vigentes, para agilizar los trámites y salvar algunos aspectos que aquellos habían omitido. Las enmiendas sobresalientes se refieren a la diferenciación entre mediana propiedad simple y mediana propiedad progresista; a la legislación sobre gomaes y castaños, con disposiciones de protección para tales especies forestales; a las explotaciones ganaderas, diferenciando áreas a concederse según las distintas zonas; a la forma de pago de las indemnizaciones y, por último, al procedimiento de la Reforma Agraria en sí.

Con el funcionamiento de la Dirección del Trabajo y Justicia Campesina, se ha avanzado en la regulación de las relaciones del trabajo entre propietarios y campesinos, bajo contratos que garantizan la prestación de mano de obra y el pago de justos salarios.

La Dirección Nacional de Cooperativas y sus organismos auxiliares, han concentrado sus esfuerzos en la fase educativa, no sólo difundiendo principios cooperativistas sino formando equipos de técnicos y promotores. Los reconocimientos de personería jurídica de nuevas cooperativas, en el período de julio de 1961 a junio del presente año, han sido 59.

Industrias Estatales

La industria manufacturera, no obstante el estancamiento que sufre, en general, muestra ciertos indicios de repunte en las ramas de artículos alimenticios, bebidas, calzados, tejidos de algodón, vidrios y cigarrillos. Azúcar, cemento y fósforos ofrecen un acentuado ascenso.

En 1961 la producción nacional de azúcar fue de 42.372 toneladas frente a 24.505 toneladas en 1960, lo que significa un aumento de 73%. El ingenio estatal de Guabirá, en 1961, produjo 18.718 toneladas. La presente zafra, iniciada el 11 de mayo, se está desarrollando normalmente, con un rendimiento fabril del 9.25%.

Un problema, dentro del éxito de esta producción es el que representan los excedentes de alcohol que se obtienen como subproducto. Está estudiándose varias soluciones, como ser la preparación de alimentos balanceados para el ganado, sobre la base de melaza, y la obtención de glicerina en lugar de alcohol etílico.

La maquinaria pedida para la ampliación del ingenio de Guabirá, con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, por la suma de \$us. 1.800.000.—, ha comenzado a llegar. Su instalación empezará a principios de diciembre del presente año, a fin de poder utilizarla en la zafra del año próximo. Cuando esté en funcionamiento, la producción de Guabirá llegará, aproximadamente, a 27.000 toneladas.

Por dificultades de financiamiento, no ha podido hacerse todavía la adjudicación en la convocatoria a propuestas que se llamó para la provisión de maquinaria con destino a la instalación de un ingenio azucarero en Bermejo. Continúan las negociaciones con los proponentes, en el propósito de conciliar sus condiciones con las posibilidades de financiarlo.

La Fábrica Nacional de Cemento ha producido 355.875 bolsas, de 50 kilos, en el año 1961. En el primer semestre del presente año su producción fue de 192.180 bolsas. En anticipo del mayor consumo que significará el Plan de De-

sarrollo Decenal, se ha decidido la ampliación de la capacidad de la planta, en un 100%.

La Fábrica Nacional de Fósforos, a junio último, ha logrado un promedio de producción mensual de 1.800.000 cajitas frente a 1.250.000 del año 1960.

La Planta Industrializadora de Leche, en Cochabamba, está funcionando en buenas condiciones, tanto desde el punto de vista técnico como administrativo. Confronta, no obstante, un problema económico, debido al alto costo de la leche cruda y al reducido volumen de entregas a la Planta, por un lado, y a las dificultades de comercialización del producto por la competencia de productos extranjeros de inferior calidad, por otro. Con el fin de superar las primeras dificultades, aumentando la producción lechera en la zona de influencia de la planta, se ha destinado un crédito de \$us. 400.000 para fomentar dicha producción.

Industrias Privadas

Las fábricas de tejidos de lana, a pesar de la demanda de sus productos, atraviesan una situación difícil, especialmente por falta de capital.

Para sacar del estancamiento a la industria, desde junio de 1961 a julio de 1962, se ha concedido créditos por el Banco Central de Bolivia, mediante su cartera Industrial, Fondo de Rehabilitación Industrial y Crédito Industrial Supervisado, por la suma total de Bs. 11.452.000.000.—. Por otra parte, la Corporación Boliviana de Fomento, que maneja una línea de crédito industrial, comprendida dentro del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo ha aprobado solicitudes por \$us. 912.249.—.

La liberación de derechos arancelarios e impuestos aduaneros sobre ventas, ha sido acordada (D.S. 6082) a la importación de maquinarias y repuestos para la industria manufacturera.

La experiencia recogida en la política de rehabilitación industrial, hace ver que, en el caso de las fábricas margi-

nales o sub-marginales, no basta la concesión de créditos o facilidades aduaneras. Es necesario ir a una total reorganización, racionalizando su producción. Un ejemplo típico es el de la Fábrica Nacional de Vidrios S.A., cuya situación estaba próxima a la quiebra y hoy está en camino de rehabilitarse completamente de acuerdo a un plan de esa naturaleza.

Inversión de Capitales

En un país como el nuestro, con grandes recursos potenciales y con una población laboriosa y apta para la asimilación de las técnicas modernas, el capital es una de las necesidades primordiales, para que aquellos factores potenciales puedan convertirse realmente en positivos.

Al amparo de la Ley de Inversiones, en el período comprendido entre el 1° de julio de 1961 y 30 de junio de 1962, se han registrado capitales privados para ser invertidos en el país, por un monto total de \$us. 23.184.002.—. De esa suma, tiene origen en el Japón el 85%; 10.3% en los Estados Unidos; 2.2% en Bélgica; 1.4% en la Argentina; 0.9% en Gran Bretaña y 0.2% de Alemania. Por lo que hace a sectores de inversión, se distribuyen así: 88.3% minería, 10.1% industria y 1.6% varios.

Muchos de los proyectos realizados en minería, agricultura, ganadería e industria, dentro del sector público, al que me he referido en los capítulos anteriores, así como algunos de transportes, que citaré más adelante, han sido financiados con fondos de contrapartida generados en la Asistencia Económica Americana.

Del 1o. de julio de 1961 al 30 de junio de este año esas inversiones ascienden a Bs. 325.653.437.560.—, dentro de un programa que alcanza a Bs. 477.151.601.400.—.

Contando, al presente, con el financiamiento inicial para la puesta en marcha del Plan Decenal de Desarrollo, uno de los aspectos en que debe ponerse la mayor atención es en la coordinación entre los distintos planes sectoriales así como entre los organismos administrativos encargados de su ejecución.

Comercio Interno y Externo

El comercio interno ha mantenido su tendencia creciente, determinada por la mayor producción nacional en renglones como azúcar, café, algodón, arroz, frutas, papas y maderas.

La densidad de tráfico en las carreteras Cochabamba-Santa Cruz y La Paz-Unduavi, que constituyen índices indirectos, llegó a 32.172 vehículos en la primera y a 22.452 en la segunda, durante el año de 1961.

En cuanto al comercio internacional, en el año 1961, las exportaciones alcanzaron a \$us. 76.133.967.— y las importaciones a \$us. 73.216.800.—. Ambas cifras son superiores a las del año 1960 que fueron de \$us. 67.827.931.— y \$us. 68.329.000.—, respectivamente.

En las exportaciones de 1961 el 90.6% fueron de minerales. En las importaciones, el 70.9% ha sido de artículos manufacturados y el 22.2% de productos alimenticios y bebidas. Los aumentos en las exportaciones de 1961, tuvieron lugar en lo que se refiere a minerales y a productos agropecuarios, existiendo una disminución en lo que atañe al petróleo.

Aunque el contrabando en la internación de mercaderías ha disminuido apreciablemente, sigue, todavía, constituyendo un factor de perturbación para el comercio legal.

Energía Eléctrica

Para llevar adelante el Plan de Desarrollo es necesario contar con energía eléctrica abundante y barata. Una decisión política de electrificación es indispensable, más aun, si actualmente el país enfrenta agudos déficits en las minas y en la mayor parte de las ciudades.

Con objeto de poner en práctica esa política, de un modo coherente y sistemático, han sido creados el Consejo Nacional de Electricidad y la Dirección Nacional de Electricidad. (DD.SS. 5999 - 5997).

Asimismo, se concluyeron los estudios definitivos, efectuados por Montreal Engineering Co., por cuenta de la Corporación Boliviana de Fomento, para el establecimiento de una planta hidroeléctrica en Corani, que servirá a la ciudad de Cochabamba, al valle y a la zona minera central. El costo será aproximadamente de \$us. 10.000.000.—, y su capacidad de 36.000 kilovatios. Han sido iniciadas las negociaciones para su financiamiento, con instituciones internacionales de crédito.

Entretanto, para atender las necesidades apremiantes de la ciudad de Cochabamba, la Corporación Boliviana de Fomento ha adquirido con cargo a un préstamo del BID, 4 grupos electrogénos a diesel con una capacidad total de 2.000 kilovatios, a un costo de \$us. 440.000.— y ha destinado \$us. 500.000.— para la ampliación y reforma de la red de distribución. Se espera tener instalados los grupos antes del fin de año. Será indispensable, también, regularizar el "status" jurídico de la empresa y obtener el reconocimiento de las inversiones de la Corporación Boliviana de Fomento.

Con cargo al mismo préstamo, ha sido adquirido un grupo diesel de 500 kilovatios para Tarija, y se ha comenzado con la reforma y ampliación de la red. Con este grupo y la usina hidroeléctrica No. 2, de "El Angosto", que se construye con recursos departamentales, en los primeros meses del año próximo será mejorado en forma considerable el suministro de energía eléctrica en dicha ciudad. El servicio ha sido puesto a cargo, últimamente, de la Corporación Boliviana de Fomento.

En la actualidad, se efectúa negociaciones con el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, para que también transfiera los servicios eléctricos de esa ciudad a la Corporación. Una vez acordada la operación, se procederá a adquirir dos grupos diesel, con una capacidad total de 1.000 kilovatios y de material para la ampliación de la red de distribución.

Se ha otorgado un crédito de \$us. 15.000.— para la compra de material para la red de Villazón.

La Prefectura del Departamento de La Paz, contribuyó

a trabajos de alumbrado eléctrico en dos poblaciones y en reparaciones de motores en otras dos.

Las transferencias de los servicios eléctricos de varias ciudades a la Corporación Boliviana de Fomento, antes mencionados, constituyen los primeros pasos para la organización de la Empresa Nacional de Electricidad.

La Dirección Nacional de Electricidad, por su parte, ha efectuado los estudios para proyectos de servicios eléctricos en las siguientes poblaciones menores: Colquechaca, San Matías, Acacio, Monteagudo, Colquenchaca, Tiraque, Machacamaca, Ayata, Tiquipaya, a más de obras de reacondicionamiento y reparación en otras.

Ferrocarriles

La situación de los ferrocarriles, que se describió en el mensaje puesto a vuestra consideración en agosto de 1961, continuó sin mayor variación en el segundo semestre del año pasado y en los primeros meses del presente. En marzo se logró dar término a las negociaciones que se venían efectuando con Estados Unidos de América, Gran Bretaña y la empresa inglesa de los ferrocarriles, para llevar a la práctica un plan de rehabilitación de emergencia, sobre la base de la entrega de \$us. 2.000.000.— por Estados Unidos de América y \$us. 700.000.— por Gran Bretaña; la terminación de las concesiones y la administración, por cuenta del Estado, a cargo de la empresa The Antofagasta (Chile) y The Bolivia Railway Co., durante dos años. Con estas disposiciones, se ha producido una leve mejoría en el tráfico ferroviario, esperándose que sea más acentuada una vez que lleguen los repuestos y materiales pedidos.

En los ferrocarriles del Estado la situación permanece todavía estacionaria, con excepción del Villazón-Atocha y del Sucre-Potosí, que muestran una pequeña recuperación. Es, pues, imperioso conseguir, también para ellos, un financiamiento que permita poner en práctica un plan de emergencia.

El tráfico ferroviario durante 1961 fue el siguiente:

FERROCARRILES	Toneladas		Pasaje	
	Toneladas	Kms. miles	1° y 2°	Kms. miles
Antofagasta - Bolivia y Bolivia Railway Co.	754.168	138.230	1.063.147	135.361
Arica - La Paz ..	68.955	13.173	75.799	9.279
Villazón - Atocha ..	67.643	9.981	127.122	13.876
Potosí - Sucre - Tarabuco	27.940	4.799	72.134	6.324
Cochabamba - Santa Cruz	8.825	915	549.715	12.405
La Paz - Beni	1.674	102	42.041	2.467
Guaqui - La Paz ..	115.291	10.815	42.875	2.374
	1.044.496	178.015	1.972.743	182.086

Comparativamente con las cifras del año 1960 hay un ligero repunte en el tonelaje y una disminución en el transporte de pasajeros. Lo primero es resultado del comienzo del mejoramiento de la economía, como ser los incrementos en el comercio externo e interno, y lo segundo es atribuido a la competencia del servicio automotor que hoy día vincula a todas las principales ciudades en cómodos servicios.

En cuanto a los ferrocarriles que se construyen por comisiones mixtas internacionales, en el de Yacuiba - Santa Cruz, se trabajó una variante en el río Parapetí; están a punto de concluirse un puente en la quebrada Chore-Chore y otros sobre la quebrada Chorritos, y se avanzó las obras de los puentes sobre los ríos Grande y Parapetí, efectuándose también la construcción de edificios y tanques para agua en varias estaciones. Lamentablemente, en este último tiempo, el ritmo de trabajo ha vuelto a decaer por falta de provisión de fondos de parte del gobierno argentino.

En el ferrocarril Corumbá-Santa Cruz, ha sido completamente rehabilitado el puente sobre el río Grande, terminándose la construcción de defensivos para su encauce. En ocasión de la visita que realizó el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia al Brasil, el Gobierno de la nación hermana ha donado 15 locomotoras para esta línea y la red occidental.

Para reorganizar integralmente el sistema ferroviario boliviano, colocándolo sobre bases económicamente sanas, dentro del plan general enunciado en el mensaje del año anterior, se logró la venida de una comisión de alto nivel técnico proporcionada por el Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento. Expertos en FF.CC. y en coordinación de transporte de la firma francesa "Soffrerail", han permanecido en el país por el tiempo de dos meses, a principios de este año, realizando estudios minuciosos sobre el funcionamiento de las diferentes vías férreas y sus relaciones con otros medios de transporte. Espérase en estos días la presentación de su informe final.

Caminos

Ha sido creado el Consejo Nacional de Caminos (D.S. 5869) como entidad rectora de la política vial, con cargo de planificar, programar y coordinar las obras.

El Servicio Nacional de Caminos, responsable de la conservación y mejoramiento de las rutas principales, logró, últimamente, un empréstito de \$us. 2.400.000.— para la renovación total de su equipo caminero, que, en gran parte, había llegado al límite de su rendimiento eficaz. En trabajos de conservación, ha efectuado limpieza de derrumbes con un volumen total de 248.446 m³, nivelación de plataforma en 18.600 Km. y reposición de ripio en 120.621 mts³. En cuanto a mejoramiento, ha colocado alcantarillas y tubos de hormigón, por una longitud total de 17.272 mts.

Entre las más importantes obras de mejoramiento se puede señalar cambio de superestructuras de los puentes Putuni,

Challa, Choro, en el camino La Paz-Caranavi, y el Cachimayo en la ruta Cochabamba-Chapare.

Como obras de gran envergadura, se ha terminado la variante Pinaya y la primera sección de Viscachani-Patacamaya, en el camino La Paz-Oruro; las variantes, Río Grande-Quiroga y Chujllas en el camino Sucre-Cochabamba; Caracollo-Caihuasi en el trayecto La Paz-Cochabamba; Orenco-Caihuasi en la ruta Oruro-Cochabamba; Chaquilla y Tucsa-pujio en el camino Potosí-Tarija.

Los puentes construidos en el período del presente informe son: Chojña, de 12 mts. de luz (La Paz-Caranavi); Sombosob de 9 mts. (Sucre-Padilla); Río Grande, de 115 mts. (Sucre-Cochabamba); Iscayachi, de 40 mts. (Tarija-Villazón); Challa, de 17 mts. (La Paz-Cochabamba).

Han sido iniciados los trabajos de mejoramiento del camino Cochabamba-Chapare en el tramo Villa Tunari-Chipiriri, así como la reparación del puente colgante sobre el río Pilcomayo en el camino Sucre-Potosí. Las Jefaturas Departamentales de caminos vecinales, recién organizadas, se harán cargo de su conservación y mantenimiento.

La Inspección de Caminos está construyendo los tramos Agrigento-Puerto Aurora, Cruce, Puerto Chipiriri y Morochata-Santa Rosa, en el Departamento de Cochabamba.

La Prefectura de La Paz realiza la construcción de algunos caminos vecinales.

La Comisión Internacional de Conexión Vial Argentina-Boliviana ha concluido el mejoramiento de los tramos Padcaya-La Merced y Río Emborozú-Río Salado, del camino Tarija-Orán; asimismo, el acceso a Concepción, como colateral de la misma ruta.

Está empezando la construcción de los puentes sobre el río Tarija, Salado y Emborozú, esperándose concluir los dos primeros hasta fines del presente año. También se espera terminar, para esa misma época, el puente sobre la quebrada El Candadito.

Conjuntamente con el gobierno del Perú, se construye un puente sobre el río Desaguadero.

La Corporación Boliviana de Fomento ha tenido a su cargo el mantenimiento de la carretera asfaltada Cochabamba-Santa Cruz-Guabirá, y los caminos Guabirá-Yapacaní-Puerto Grether; Guabirá-Río Grande y Guabirá-Mineros-Chané, así como la red de caminos cañeros. Aún no ha podido efectuar el resello de la carpeta asfáltica, que es de urgente necesidad, por falta de financiamiento.

Continúa la construcción del camino Caranavi-Alto Beni. Abierto al tráfico en sus primeros 60 Kms., de una longitud total de 75, ha permitido ya la realización del programa de colonización del Alto Beni del que se ha informado en capítulo aparte.

Está totalmente concluida la carretera asfaltada Cochabamba-Quillacollo, y se está proyectando su ampliación con fajas laterales para tránsito de ciclistas.

Para avanzar en los estudios del camino Monte Puncopuerto Villarreal, que es de importancia fundamental en el propósito de vincular la cuenca de los ríos Ichilo-Mamoré con la red carretera occidental, está construyéndose una pista aérea en Antahuaicana.

Ha significado un paso decisivo, para llevar a la práctica el Plan Sectorial de Carreteras, la contratación de la firma de Ingenieros Consultores "TAMS", con cargo al primer crédito de \$us. 6.000.000.— comprendido en el financiamiento logrado últimamente de AID y el Banco Interamericano de Desarrollo. Dicha firma se encargará de los estudios definitivos de las siguientes obras viales: Monte Puncopuerto Villarreal, Alcoche-Apolo y Santa Ana-Río Beni; puente sobre el río Yapacaní, en el camino Yapacaní-Puerto Grether, Cochabamba-Chipiriri, Cañada Larga- San Javier-Concepción.

El Comando de Ingenieros de las Fuerzas ha elaborado su Plan Económico Quinquenal, en el que se asigna una parte muy importante a la construcción y mantenimiento de caminos.

El Batallón de Ingenieros "Chorolque", ha efectuado el trabajo de mantenimiento del camino Entre Ríos-Villamontes por cuenta del Servicio Nacional de Caminos, reconociendo

tos y estudios preliminares de la ruta Saladillo-Carapari, y reconocimiento de la ruta Carapari-Campo Pajoso.

El Batallón "General Román", tuvo a su cargo el reconocimiento y localización del camino Bayetón-Suapi, como colateral del camino Caranavi-Santa Ana, y ha intervenido, también, en la conservación del tramo San Pedro-Caranavi-Alcoche.

El Regimiento "Mancheo", contribuyó al mantenimiento del camino Chané-Magallanes-Alianza, en el área norte de Santa Cruz.

Con motivo de la visita del Ministro de Obras Públicas a Asunción, fue suscrito un convenio para la unión de los sistemas viales de los dos países, a través del Chaco. Una Comisión Mixta efectuará los estudios para determinar el punto más adecuado de conexión y preparará las bases para lograr el financiamiento que se requiera.

Aviación

En materia de aviación, que tanta importancia tiene para el país por sus características geográficas, el hecho más saliente del período que abarca el presente informe ha sido el de la inauguración de los trabajos del Aeropuerto de "El Alto", el 4 de julio último, gracias a la cooperación financiera americana. De acuerdo con los términos del contrato, la obra estará concluida en un año.

Las siguientes pistas de aterrizaje, construidas por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y las compañías petroleras, han sido entregadas al servicio público: Sipoati, Algarrobilla, Santa Juanita, Cerro Boyá, Villa Luz y San Lorenzo.

El número total de pistas existentes en el país, es de 228. Actualmente operan en Bolivia, 90 aeronaves.

El Lloyd Aéreo Boliviano adquirió un nuevo avión DC-6 para mejorar sus servicios, pero, la situación financiera de la empresa continúa siendo difícil por varios factores de orden técnico y administrativo. Para poder determinarlos objeti-

vamente y encarar, con certeza, su reorganización integral, se ha contratado los servicios de una misión de expertos extranjeros que acaba de llegar al país.

Los volúmenes de pasajeros y carga durante 1961, sin incluir los que se refieren a T.A.M., corresponde al siguiente detalle:

	Rutas Nacionales	Rutas Internacionales
Pasajeros transportados	195.152	31.132
Carga en Kilos	52.365.347	4.449.221

Transportes Aéreos Militares (T.A.M.) continuó con sus vuelos regulares a localidades no atendidas normalmente por empresas comerciales. Ha transportado 2.154.219 kilos de carga y 6.684 pasajeros recorriendo 600.110 kilómetros, en 2.405 horas de vuelos. Igualmente ha construido la pista de Puerto Rico y mejorado la de Inglaterra, Santa Ana, Madidi, Santa Rosa-Ixiamas y Caranavi.

Red Fluvial

Con el propósito de avanzar estudios para la utilización de la extensa red fluvial del país, fue creado (D.S. 5982) el Departamento de Vías Fluviales, como dependencia del Consejo Nacional de Caminos y en tanto se pueda ir organizando una entidad especializada. La nueva repartición ha formulado un Proyecto de Plan Fluvial General, con acopio de todos los datos y estudios aportados hasta hoy por diferentes comisiones. Este plan comprenderá tres aspectos: vinculación internacional a través de las dos grandes cuencas fluviales; vinculación nacional conectando el sistema andino de carreteras con las vías fluviales más importantes y vinculaciones interfluviales.

Con el Paraguay se firmó un convenio de cooperación para navegación fluvial.

Telégrafos y Comunicaciones

Han sido rehabilitadas diversas líneas telegráficas, con una longitud total de 2.497 Kms. y se construye líneas nuevas que miden 161 Kms.

Veinticuatro nuevas oficinas telefónicas fueron puestas en servicio, en los distritos de Oruro, Potosí, Cochabamba, Sucre, Tupiza, Vallegrande, Achacachi y Uyuni.

En el servicio de radiocomunicaciones, fue remodelada la oficina central de esta ciudad y se ha avanzado en los trabajos de la planta transmisora de Achacacala.

Como fuente suplementaria de energía eléctrica para asegurar la regulación del servicio, se adquirió cuatro grupos electrógenos para La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Asimismo, para el tráfico ordinario de Cobija, Yacuiba, Tupiza, Magdalena, San Borja, San José de Chiquitos, Santa Ana y San Joaquín.

Una nueva estación fue establecida en Puerto Rico (Beni).

Para modernizar la red radio telefónica nacional se convocó a propuestas para la provisión de equipos y materiales, habiéndose hecho la respectiva adjudicación por la suma de \$us. 490.638.—.

La Cooperativa de Teléfonos Automáticos de Santa Cruz está instalando una Central con capacidad de dos mil (2.000) líneas, que entrará en funcionamiento en julio de 1963.

Ingresos Nacionales

La permanente necesidad de contar con mayores recursos para atender los crecientes gastos del Estado determinados por los aumentos de remuneración y la mayor inversión que debe realizar el sector público, ha sido satisfecha principalmente con mayores recaudaciones obtenidas con un mejor ordenamiento de los mecanismos tributarios. En la imposibilidad de establecer nuevas cargas, había que procurar un rendimiento mayor de las ya existentes.

Medidas de inspección y control en el Impuesto a la Renta están produciendo una recaudación más elevada, al disminuir los casos de evasión, que eran muy frecuentes.

En el propósito de dar facilidades al contribuyente y lograr una funcional distribución de las distintas dependencias de la Renta, ha sido adquirido un edificio en la calle Ballivián de esta ciudad.

La reorganización del servicio de aduanas, con miras a la prontitud de despachos y a la exactitud de aforos, ha tenido por resultado también un incremento de recaudaciones.

Un experto inglés en organización y métodos operativos, efectuó un estudio completo de nuestros servicios aduaneros, formulando recomendaciones, para su mejoramiento, que serán puestas en práctica por un grupo de especialistas.

Ha concluido también los estudios para la construcción de un edificio central en El Alto, que servirá como Aduana, y, a la vez, de almacén para depósitos de mercaderías.

El arancel de importaciones viene siendo objeto de detenida revisión para adecuarlo al Plan de Desarrollo Económico.

También se reajustó algunos impuestos o tasas de tipo fijo, que, por haber sido establecidos antes de que se agudizará la desvalorización de la moneda, ya no guardaban relación con el valor de ésta. Paralelamente, se otorgó facilidades de tributación para casos de reinversión de dividendos, inversión para construcción de hoteles, radioemisoras, etc.

Gracias a las medidas de reordenamiento señaladas en sus aspectos sobresalientes, y a ciertos reajustes, las rentas, en el año 1961, han registrado un apreciable aumento, en comparación con las del año anterior.

RENTA DE IMPUESTOS INTERNOS

1960	1961	Diferencia
Bs. 141.898.762.918	Bs. 167.893.337.836	18.32%

A D U A N A

1960	1961	Diferencia
Bs. 180.145.981.523	Bs. 241.569.526.232	34.09%

La tendencia ha persistido en la presente gestión financiera. Las cifras de los primeros cinco meses, comparativamente con las de igual período de 1961, son las siguientes:

RENTA DE IMPUESTOS INTERNOS

1961	1962	Diferencia
Bs. 67.717.696.571	Bs. 85.987.526.059	26.93%

A D U A N A S

1961	1962	Diferencia
Bs. 86.640.313.239	Bs. 112.791.575.539	30.18%

Presupuesto General de la Nación

El Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio financiero de 1961, fue votado (D.S. No. 5679) con ingresos y egresos calculados en Bs. 430.000.000.000. Al aplicarlo, en el curso de la gestión, se produjo un déficit rentario de Bs. 13.351.864.973. Por tal motivo, fue necesario introducir ahorros en partidas de gasto que, si bien necesarias, no eran imprescindibles y acudir a créditos para satisfacer aquellas más urgentes. Con tales medidas sólo dejó de pagarse Bs. 5.427.434.199, suma que representa el 1.27% del presupuesto originalmente aprobado.

El mencionado déficit, si bien muestra todavía una situación de desequilibrio, es mucho menor que el de cierre de la gestión de 1960, que no obstante los ahorros y créditos obte-

nidos fue de Bs. 69.547.599.977, o sea el 16.16% del presupuesto de egresos.

El Presupuesto para la presente gestión fue aprobado (D. S. 5950) con Bs. 508.098.981.000 nivelado en sus capítulos de ingresos y egresos. Su ejecución se realiza normalmente.

El capítulo de gastos para 1962, ha sido elaborado aplicando modernas técnicas de programación y se presenta clasificado por programas. Por haberse efectuado un aumento en las remuneraciones a los funcionarios del Estado, las sumas destinadas a capitalización son reducidas.

Las liquidaciones correspondientes a la distribución de artículos de la ayuda americana, por la Comisión Interministerial encargada de la recuperación de fondos adeudados al Estado, han dado por resultado una recuperación de Bs. 5.637.834.511, de julio de 1961 a junio de 1962. El saldo adeudado al Estado, a esta última fecha, es de 11.017.196.726 de Bs., cuyo resarcimiento se persigue por vía judicial.

Moneda y Crédito Público

El valor de nuestro signo monetario, con relación al dólar, se ha mantenido inalterable.

Las compras de divisas por el Banco Central de Bolivia del 1o. de julio de 1961 al 30 de junio de 1962, ascendieron a \$us. 55.079.928.— contra \$us. 51.298.501.— del período terminado al 30 de junio de 1961. Las ventas de divisas fueron de \$us. 53.499.082.— frente a \$us. 55.795.736.—, respectivamente.

En julio último, ha sido firmada la carta de Intenciones al Fondo Monetario Internacional (FMI). El documento, en sus líneas generales, ratifica el propósito del Gobierno de continuar con la política de estabilización monetaria, pero, a la vez, pone énfasis en la necesidad de desarrollar la economía boliviana de acuerdo con el Plan Decenal. El convenio de "Stand-By" asciende a un monto de \$us. 10.000.000.— para casos de emergencia, habiendo sido el anterior de \$us. 7.500.000.—.

Mediante Decreto con fuerza de Ley No. 6161, de fecha 13 de julio de 1962, se ha dispuesto el ordenamiento de nuestro sistema monetario, creando como unidad, en sustitución de la actual, el "Peso Boliviano" con un valor de un mil bolivianos.

Esta reforma se hacía indispensable por lo costoso que resultaba el servicio monetario en las prácticas de registro numérico, incómodas y morosas por el nivel a que se estableció la moneda después de un agudo período inflacionario. Por otra parte, es oportuna la adopción de la medida, ante las nuevas perspectivas que abre a la economía boliviana el Plan Decenal de Desarrollo.

Deuda Externa

El estado de la deuda externa consolidada, es el siguiente:

DEUDA EXTERNA

Chandler & Co. 1917	\$us. 1.296.000.—
Empréstito Nicolaus del 8% 1922 ..	" 21.749.000.—
Empréstito Dillon Read del 7% 1927	" 12.491.000.—
Empréstito Dillon Read del 7% 1928	" 20.742.000.—
TOTAL	\$us. 56.278.000.—

A las cifras anteriores, debe añadirse las obligaciones con el Export-Import Bank, que suman \$us. 33.918.739.— por capital, más los intereses devengados.

Luego de laboriosas gestiones con el Consejo de Tenedores de Bonos, se acordó reanudar el servicio de intereses con el pago de \$us. 464.293.50 por este año y con una suma igual el año próximo. A principios de 1964, deberá discutirse la emisión de nuevos bonos, en sustitución de los actuales, de acuerdo al convenio del año 1958, así como la re-

baja del tipo de intereses atrasados, su forma de pago y el tipo de intereses a aplicarse a partir del segundo semestre de 1964.

Con respecto a la deuda comercial externa, en noviembre último, se logró mejores condiciones para el servicio de la deuda francesa de \$us. 4.001.949.12, rebajando el interés del 7% al 3.5%, con un pago mensual de \$us. 22.500.— que se ha cubierto puntualmente hasta el mes de julio, inclusive. En septiembre próximo, serán reabiertas las negociaciones para convenir el programa de pagos de los años 1963 y siguientes.

Con la Gran Bretaña se suscribió, en octubre de 1961, un nuevo acuerdo de pagos para el servicio de la deuda comercial existente, de \$us. 4.064.091.73. El interés ha sido rebajado, también, del 7% al 3.5% y las cuotas de pago son de \$us. 50.000.— trimestralmente, durante los años 1962 al 1964; \$us. 130.000.— para el año 1965 y así, subiendo \$us. 10.000.— cada año, hasta 1970, para concluir con \$us. 129.000.— en las cuotas del año 1971.

Tanto en el acuerdo con Gran Bretaña, como en el suscrito con Francia, se ha suprimido el interés compuesto que se había reconocido en los convenios de 1958. Las sumas totales, pagadas en el presente año, por la deuda comercial externa, ascienden a \$us. 272.500.—.

Queda por regularizar el servicio de la deuda comercial a Alemania Occidental.

En el segundo semestre de 1961, se ha cubierto obligaciones con el Fondo Monetario Internacional, contraídas en años anteriores, por \$us. 4.291.667.—; reembolsamos fondos que se había usado conforme a los acuerdos del Stand By, mediante la recompra de nuestra moneda.

Bolivia ha cubierto su cuota de \$us. 1.035.000.— al Banco Interamericano de Desarrollo, y de \$us. 13.250.— a la Agencia Internacional de Desarrollo.

La deuda pública en el Banco Central de Bolivia, al 30 de junio de 1962, asciende a Bs. 761.200.000.000.—

El circulante combinado del Banco Central, al 30 de junio último, era de Bs. 487.800.000.000.—

El ramo de seguros ha mostrado un notorio progreso basado en la estabilidad monetaria. Operan en el país nueve compañías nacionales y once agencias de compañías extranjeras. En 1961 el monto total de seguros ha sido de Bs. 13.809.453.980.—, habiendo cubierto siniestros por Bs. 7.283.808.784.—.

Educación Urbana

A tiempo que se impulsa el desarrollo económico que ha de proyectarse, también, sobre las finanzas nacionales, la acción del Estado está orientándose hacia el desarrollo social, no sólo en razón de que ésta es una de sus funciones esenciales, sino porque todavía es muy bajo el nivel de vida de nuestro pueblo.

En tanto se hace efectivo el financiamiento integral para llevar adelante el Plan de Desarrollo Económico y Social, con los recursos ordinarios del presupuesto y con fondos de la ayuda americana se ha realizado una apreciable labor.

En la educación el problema más agudo lo representa el analfabetismo. A pesar de las limitaciones financieras, se ha impulsado las labores de alfabetización de adultos. Funcionan regularmente 398 cursos para 7.806 adultos y 415 cursos en escuelas nocturnas para 8.441 alumnos obreros en edad escolar. Últimamente se hizo una importante adquisición de materiales de alfabetización y se ha posesionado al Directorio de Alfabetización Voluntaria, compuesto por representantes del Estado y de entidades de carácter social. Varias instituciones privadas, también, están dictando cursos de alfabetización en el país. Asimismo, hemos gestionado ante el Ministerio de Educación de Venezuela con positivos resultados, el envío de una misión especializada en el problema, que, además, del material necesario para el éxito de sus labores, entregará a las autoridades nacionales cincuenta mil (50.000) ejemplares de una cartilla de alfabetización.

La inscripción de alumnos para educación pre-escolar y primaria urbana, en el último año, creció en un 12%.

Fueron creados cursos paralelos en las escuelas de Puer-

to Pailas y Montero (Santa Cruz), Suipacha y Nazareno (Potosí), Cliza (Cochabamba), Yacuiba y Camiri (Distrito Escolar del Parapetí), Magdalena, Baures y El Carmen (Beni). En Santa Ana y Magdalena (Beni), y en Potosí, fueron fundadas primeras secciones de "kindergarten".

Para extender los beneficios de la educación a todas las regiones del país y ponerlos al alcance de sus diferentes grupos sociales, se ha creado colegios secundarios mixtos en Copacabana, Quime, Puerto Acosta, Luribay, Caquiaviri, Irupana y Milluni (La Paz); Cotagaita y Llalagua (Potosí) y San Matías, (Distrito del Oriente). Con el fin de facilitar la concurrencia de las clases populares a los establecimientos de enseñanza media, funcionan primeros cursos en cuatro colegios mixtos nocturnos dos en la ciudad de La Paz, uno en Llalagua y otro en Vallegrande. Para aumentar la capacidad de los colegios mixtos incompletos, se ha creado cincuenta cursos paralelos en varios distritos.

La formación profesional de los maestros en general, la capacitación pedagógica de aquéllos que no son profesionales, el entrenamiento para el manejo de laboratorios por los profesores de química y física, y la capacitación superior de los directores de escuelas primarias, han sido motivo de particular preocupación. Con el mismo propósito de mejorar el nivel docente, estimulando la investigación y experimentación pedagógicas y el estudio del proceso histórico de la educación, fue creado el Premio Nacional de Pedagogía, a concederse anualmente con motivo del Día del Maestro.

Las secciones industriales y vocacionales, han sido objeto de reajuste técnico y administrativo para un mejor funcionamiento, y han recibido equipos y herramientas de parte del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación. Igualmente, el Gobierno de Checoslovaquia ha donado un gabinete general de química para la Escuela Industrial "Pedro Domingo Murillo".

La educación técnica femenina ha sido ampliada a nuevas localidades, con la fundación de secciones vocacionales en los Colegios Mixtos, Secundarios, de Santa Ana de Yacuiba, Cobiya, Puerto Suárez, Yacuiba, Villazón y Llalagua.

En materia de educación estética especializada, se creó un curso infantil de artes plásticas, anexo a la Escuela Nacional de Bellas Artes, con la finalidad de promover la aplicación experimental de métodos modernos de educación artística, y de auscultar, descubrir y encauzar las aptitudes plásticas de los niños.

El Instituto Nacional de Investigación Pedagógica ha cumplido un interesante programa de labores, en cuanto al estudio, registro y solución de problemas relacionados con el mejor conocimiento del educando boliviano, la organización escolar, los medios educativos y el proceso de aprendizaje y enseñanza.

El Ministerio de Educación, en el período escolar de 1962, concedió 1.268 becas, distribuidas así: 656 en Escuelas Normales, 302 en Institutos Técnicos, 300 para las Universidades del país y 10 para los Seminarios.

Frente a la necesidad de contar con un establecimiento de enseñanza superior para la formación de profesionales altamente especializados, de científicos y técnicos calificados, requeridos por el Plan de Desarrollo Económico y Social para su mejor ejecución, se creó el Instituto Tecnológico Boliviano. La nueva institución educativa tiene plena autonomía para designar su personal docente y administrativo, formular sus planes y métodos de estudio y manejar sus propios fondos. En la actualidad está en pleno funcionamiento, contando con 366 alumnos.

El fenómeno del crecimiento de la población escolar, que es cada vez más acentuado, se manifiesta con caracteres dramáticos en lo que se relaciona con la disponibilidad de locales. A pesar de la exigüidad de los recursos con que se cuenta, se ha procurado ejecutar un plan de edificaciones escolares en escala nacional.

Con fondos provenientes de la venta de material escolar se avanzó en la construcción de 10 escuelas tipo, con un costo total de Bs. 3.714.200.739.— que debían ser entregadas al servicio a principios de este año, pero, por haberse reducido el financiamiento original a Bs. 2.090.212.448.—, no fue posible terminarlas oportunamente. En abril del año en curso,

se suscribió un convenio con USAID, para obtener los fondos que su terminación exige.

El financiamiento acordado con USAID, comprende la construcción de 11 nuevas escuelas-tipo, con un costo total de Bs. 5.158.000.000.—, que se distribuirán a razón de una escuela por capital de departamento, disponiéndose una más para Guayaramerín y otra para Puerto Suárez.

Ha sido firmado un contrato para la conclusión del edificio de la Escuela Guatemala de esta ciudad. Gracias al programa de colaboración con el SCIDE, se lleva a efecto la reparación de 25 locales escolares en esta ciudad y 9 en el interior de la República.

Por otra parte, la Prefectura del Departamento de La Paz, ha colaborado en la construcción y terminación de escuelas en La Paz y en varias de sus Provincias.

La falta de mobiliario escolar, es otra de las necesidades apremiantes. En un esfuerzo para subsanarla, se está adquiriendo 7.000 bancos escolares. Además, el acuerdo con USAID referente a las 10 escuelas tipo, que están a punto de terminarse, y las 11 nuevas cuya construcción ya ha sido adjudicada, comprende la provisión de mobiliario y material didáctico.

Las cifras de alumnos inscritos en educación urbana, son las siguientes:

C I C L O S	FISCAL	PARTICULAR
Alfabetización	10.474	—.—
Pre-escolar	14.274	4.352
Primaria	180.042	102.571
Secundaria	35.131	17.625
Artística	937	—.—
Profesional Femenina	1.938	1.001
Industrial	1.130	—.—
Comerciales	1.276	1.283
Normales	2.267	—.—
Totales	247.469	126.832

En el campo de la educación, para tener una visión completa, debe tomarse también en cuenta la labor realizada por la Corporación Minera de Bolivia y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, sobre la que ya he informado en capítulo precedente.

No obstante las dificultades económicas por la que atraviesa el país, el Gobierno no ha descuidado su cooperación financiera a las Universidades bolivianas en el año 1961. El Tesoro Nacional ha entregado por concepto de recaudación de impuestos destinados, compensaciones y subvenciones, la suma de Bs. 13.958.489.203 y las demás entidades autárquicas, Bs. 372.879.791.

Al Laboratorio de Física Cósmica de Chacaltaya, dependiente de la Universidad Mayor de "San Andrés", se ha entregado, para sus instalaciones científicas, minerales de plomo por un valor de \$us. 55.000.— que ha sido pagado por el Ministerio de Hacienda al Banco Minero de Bolivia.

Cultura

El Gobierno continúa con la política de estímulo a las actividades culturales, porque entiende que la Revolución, así como ha liberado fuerzas creadoras en el campo de la economía, ha creado condiciones para la plena expresión del espíritu del pueblo boliviano.

Prosiguen los trabajos en el Centro de Investigaciones Arqueológicas de Tiawanacu.

Las colecciones del Museo Nacional del Arte, fueron incrementadas con nuevas piezas en su sección colonial. Asimismo, la Biblioteca "Franz Tamayo", con la adquisición de las bibliotecas particulares de Ismael Sotomayor y Stephan Blau.

Para hacer efectiva la protección integral del patrimonio artístico y cultural de la Nación, tanto de las épocas precolombina y colonial, como de la republicana, se puso en vigencia (D.S. 5918) disposiciones que definen sus alcances,

en los campos artísticos, histórico y arqueológico, y el régimen de protección a que está sometido.

Ha sido creado el Consejo Nacional de Museos, con el propósito de coordinar sus planes y funcionamiento en forma técnica de acuerdo a las modernas tendencias de la museografía.

La Dirección Nacional de Informaciones está editando monografías ilustradas bajo el título de "Biblioteca Arte y Cultura", habiendo, hasta el presente, puesto en circulación las series de "Artistas", "Epocas y Museos", "Monumentos" y "Letras". Del mismo modo, ha editado varias otras publicaciones entre las que cabe citar el boletín quincenal "Bolivia" y el album "Bolivia: 10 años de Revolución".

Los Grandes Premios Nacionales de Arte y Letras, han impulsado tales actividades que tienden a conformar la fisonomía del espíritu boliviano. En este último tiempo, debido al respaldo que presta el Estado, asistimos a un florecimiento de las manifestaciones culturales, en las que se destacan, especialmente, las artes plásticas.

Las publicaciones de la "Biblioteca Boliviana de Autores Contemporáneos", a cargo del Ministerio de Educación, también han enriquecido la bibliografía nacional.

La Semana Folklórica cumplió su Segundo Festival, con la finalidad de mantener vivas las tradiciones populares, ricos por su música, danzas y atuendos. Igual objetivo persiguen los festivales folklóricos locales, registrándose su música con destino a formar parte de la Discoteca Folklórica Nacional. Finalmente, se trabaja en la compilación de datos para la formación de un Calendario Folklórico Nacional, que será de considerable utilidad, como guía de nacionales y extranjeros, para el mejor conocimiento de las localidades y las fechas en que se realizan demostraciones vernáculos.

Dependiente de la Academia Nacional de Ciencias, se ha formado el Centro de Investigaciones Biológicas que, por las características geográficas de nuestro país, podrá obtener valiosas experiencias sobre la biología del hombre de altura.

La Dirección Nacional de Antropología, por su parte, ha continuado con sus investigaciones y, a la fecha, el Fichero

Antropológico-Bibliográfico Nacional cuenta con doce mil fichas. Igualmente, prosiguen los trabajos de investigaciones de sociología rural en distintas comunidades del altiplano y en diferentes zonas de colonización.

Por último, debo mencionar la II Temporada de Cursos de Invierno de Cultura Boliviana, que han conitado un extraordinario interés en amplios sectores sociales.

Educación Rural

El gran esfuerzo que viene llevándose a cabo en el plano de la Educación Rural, ha podido sostenerse, aprovechando el deseo de superación que tiene hoy día el campesino, y gracias al cual se neutraliza, en gran parte, la falta de recursos fiscales.

Los maestros interinos siguieron un curso especial con el fin de elevar sus conocimientos pedagógicos y capacitarse mejor para sus tareas. Cursos de Temporada, en La Paz, con asistencia de 800 maestros, y 400 en Cochabamba, y con la cooperación técnica de la UNESCO, permitieron mejorar el nivel de ese personal docente.

Las Escuelas Normales Rurales cuentan con 331 profesores y una asistencia regular de 2.236 alumnos, de los cuales 815 son becarios.

Mediante un acuerdo con el SCIDE, se ha obtenido Bs. 680.000.000.— para la construcción y reparación de locales y reequipamiento de escuelas normales y núcleos rurales. Pronto se ejecutará el plan correspondiente, en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Oruro.

La Prefectura del Departamento de La Paz ha contribuido con materiales a la construcción y reparación de 17 escuelas campesinas, en otras tantas Provincias.

En la campaña de alfabetización de adultos en el campo, intervienen, actualmente, 1.250 maestros con una asistencia aproximada de 25.000 alumnos.

Para el estudio de los problemas de organización y método, así como la integración del planeamiento de la educa-

ción campesina, ha sido constituido el Consejo Técnico Consultivo de la Educación Rural, formado por profesores especialistas en Educación Fundamental, representantes del SCIDE, de UNESCO y de la Junta Nacional de Planeamiento. Un convenio suscrito con USAID proporciona cooperación financiera para construir 100 locales de Escuelas Rurales.

El ritmo de crecimiento en la Educación Campesina se hace evidente en el siguiente cuadro:

	1961	1962
Escuelas	2.690	5.242
Maestros	2.907	7.528
Alumnos	64.131	205.500
		218.774

Por haber terminado al 31 de diciembre de 1961 la etapa de ensayo, a cargo de Acción Andina, en las bases de Pillapi, Otavi, Playa Verde y Cotoca, el mecanismo administrativo del desarrollo rural ha sido incorporado a la administración nacional, de acuerdo a lo convenido con la Organización Internacional del Trabajo.

De julio de 1961 a junio último, en las bases recién citadas fueron construidas 11 escuelas y 24 viviendas para maestros y empleados; se mejoraron 217 viviendas y efectuaron varios trabajos para provisión de agua potable y saneamiento.

El centro de promoción femenino rural de Corpa, a cargo de las Escuelas de Oristo, que ha sido inaugurado a principios de este año, significa un gran paso en el esfuerzo para la educación y el mejoramiento del modo de vida en la comunidad campesina.

El Plan de Desarrollo Rural, que forma parte integrante del de Desarrollo Económico y Social, busca aplicar proyec-

tos coordinados y sistemáticos con miras a un pleno desenvolvimiento e integración del sector campesino, para que pueda beneficiarse, al igual que el resto de la población, con un mejoramiento económico, social y cultural. Su importancia se mide teniendo en cuenta que va a favorecer alrededor de 500.000 familias que cultivan la tierra en el altiplano, los valles centrales y el trópico. Busca, como objetivos esenciales, lograr un aumento substancial de la productividad del trabajador rural y, a la vez, promover el progreso social de las comunidades campesinas, de modo que con la mayor disponibilidad de recursos económicos resultante, se eleven, paralelamente, los niveles de alfabetización, salud, vida familiar, técnica, recreaciones, etc. Dentro del financiamiento global obtenido últimamente, se ha asignado la suma de \$us. 2.100.000.— para este programa.

Salubridad

Porque la salud tiene importancia decisiva para la vida social, es que el Estado tiene la obligación de atender preferentemente a este campo de la acción gubernamental.

Una Conferencia Nacional de Salud Pública, celebrada en esta ciudad, ha permitido establecer los términos reales del problema sanitario del país y proyectar las soluciones pertinentes de carácter inmediato.

La División de Salud Ocupacional, ha colaborado con la Corporación Minera de Bolivia en estudios sobre las condiciones de trabajo en algunas de sus empresas en relación a la silicosis. Iguaes estudios se ha hecho en la Fábrica de Lubricantes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Fábrica Nacional de Cemento y otros establecimiento fabriles de la ciudad de Sucre. Un programa completo de lucha contra las enfermedades ocupacionales fue formulado, encontrándose se actualmente en consideración del Consejo Nacional de Desarrollo.

Se ha iniciado el programa de nutrición y alimentación recomendado dentro del Plan de Desarrollo Rural. Un pri-

mer Seminario y luego un Curso para supervisores, han tenido lugar con la colaboración de expertos de la FAO y OIT. Fue realizada una encuesta clínico-nutricional en diferentes grupos civiles y militares, en ocho departamentos del país. El desayuno escolar, con la cooperación de "Alimentos para la Paz", va a extenderse, comprendiendo las escuelas urbanas y rurales, así como las instituciones de beneficencia.

Durante el período que cubre este informe, no se han registrado epidemias en el país, excepto una virosis en las provincias de Iténez y Mamoré del departamento del Beni, cuya identidad, precisa, no ha sido aún establecida.

Ha continuado la vacunación contra la viruela (74.667), coqueluche (8.186), tifoidea (10.106) y fiebre amarilla (12.673).

Se ha iniciado la vacunación antipoliomelítica en La Paz (12.000), Cochabamba (5.000) y Santa Cruz (5.000).

El Departamento Nacional de Peste ha mantenido control sobre áreas de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija, no habiendo hallado ningún animal infectado en los exámenes de laboratorio.

Para control de la anquilostomiasis, sigue impulsándose el establecimiento de servicios sanitarios elementales en las zonas rurales.

El Servicio de Lucha Antituberculosa cuenta, al presente, con una clínica de control de tuberculosis; 2 hospitales de broncopulmonares; 1 Instituto Nacional del Tórax; 1 pre-ventorio de niños débiles; 6 servicios de fisiología en hospitales generales, y 19 servicios de vacunación BCG y quimioprofilaxis en zonas rurales. A través de dichos servicios, se han distribuido 46.650 dosis de vacuna BCG biofilizada, más 5.000 de BCG fresca, 77.000 dosis de tuberculina GT purificada y otros medicamentos, así como placas radiográficas.

Se prosigue en la campaña para la erradicación de la malaria, habiéndose completado el séptimo ciclo, en marzo de 1962. La incidencia de la malaria en la etapa inicial de la campaña era de 21.7% de láminas examinadas. En marzo, de 1962, fue de 0.47%. La tasa de morbilidad era de 820 por cada cien mil habitantes en 1956. Actualmente es de 7.

A comienzo de este año, inició sus cursos la Escuela de Técnicos de Salud Pública, con la asistencia de 95 alumnos, para la preparación de educadores sanitarios, expertos en saneamiento ambiental, técnicos laboratoristas, de Rayos X y auxiliares de enfermería.

Ha sido autorizada la creación de una Escuela de Auxiliares de Enfermería en Oruro, cuyos graduados deberán desempeñarse en el medio rural.

El Servicio de Asistencia Social ha colaborado decididamente en la ejecución de los planes anteriores.

Prosiguen, aunque con ritmo lento, los trabajos de los hospitales de niños en La Paz, Oruro y Tarija. Ha sido puesta en servicio una posta sanitaria en "El Alto" (La Paz). Se ha iniciado la construcción del Centro de Salud Hospital de Caranavi, del Centro de Salud de Santa Ana de Huachi, de tres puestos sanitarios entre los Ríos Piquenda y Suapi, y de otros tres en la Zona No. 1 de Alto Beni, todos con relación al proyecto de colonización.

La Caja Nacional de Seguridad Social entregó al servicio el hospital Médico-Quirúrgico "Juan Lechín" en Oruro, con una capacidad de 75 camas y con servicios de Rayos X y quirófano. Están avanzados los trabajos de un pabellón especial de Oncología en el Hospital Obrero "Víctor Paz Estenssoro" de esta ciudad. Se ha construido una posta sanitaria en la zona minera de Tanapaca, y rehabilitado la sección de Rayos X en Milluni. Está en construcción el hospital de Oncología en Cochabamba, así como un policlinatorio en la ciudad de Santa Cruz. Está por terminarse la construcción de un hospital de broncopulmonares en Uncía y un hospital en Avicaya y ha sido ya concluida la construcción del edificio del Hospital de Niños en La Paz.

En los consultorios de la Caja, en las capitales de departamentos, durante el segundo semestre de 1961 y el primero de 1962, han atendido 721.500 casos.

El Centro Piloto de Rehabilitación de la Caja Nacional de Seguridad Social, en el período comprendido entre el 1º de julio de 1961 y el 30 de junio de 1962, ha atendido 228 casos, logrando la reincorporación al trabajo de 143.

La Caja Social de Seguridad de Trabajadores Petroleros, ha concluido en la ciudad de Santa Cruz una clínica que presta servicios al público desde marzo de este año.

Con el fin de neutralizar la especulación en el precio de drogas y medicamentos, el Ministerio de Salud Pública ha establecido una Farmacia para la provisión a precios bajos a las clases populares.

El personal de médicos, enfermeros y educadores sanitarios, ha sido reforzado con un grupo perteneciente a los "Voluntarios del Cuerpo de Paz".

La Caja Petrolera, el Banco Minero, la Corporación Boliviana de Fomento y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, continúan prestando sus servicios sanitarios.

Aguas Potables y Saneamiento Ambiental

Porque el agua potable es un elemento vital para la salud y el bienestar de la colectividad, así como importante factor en el desarrollo industrial, el Supremo Gobierno ha considerado como uno de los más urgentes problemas el de su abastecimiento. Para encararlo sistemáticamente, ha creado mediante ley, la Administración Boliviana de Obras Sanitarias (ABOS), como entidad autárquica, encargada de estudiar y proyectar obras de provisión de aguas potables y alcantarillado en las ciudades y poblaciones menores del país, estando facultada para construir, renovar o ampliar las obras, por acción propia, o mediante convenios con Prefecturas y entidades comunales.

Una de las primeras medidas de "ABOS", fue hacer el balance de los actuales abastecimientos de aguas potables y la determinación de las necesidades inmediatas en el país. Como resultado se estableció que de las 1.062 poblaciones existentes, entre capitales de departamentos, provincias, cantones y otras menores, sólo 205, o sea, el 19.3% tienen instalaciones de provisión de agua potable, y casi todas ellas con poca

capacidad, mala calidad y, en la mayoría de los casos, con el servicio circunscrito sólo a las zonas centrales.

Como primer paso para solucionar integralmente el apremiante problema se ha incluido la suma de \$us. 4.700.000.— en el financiamiento inicial del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Entretanto, se convino con el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública en la ejecución de trabajos para dotar de aguas potables a Caranavi y El Paso. Asimismo, se está ejecutando obras de mejoramiento en la ciudad de Tarija y Trinidad, y trabajos experimentales de perforación de pozos en Oruro. En la ciudad de La Paz se logró extender los servicios a las zonas del Cementerio y Los Andes, y en la Avenida Abaroa se hizo la captación de una vertiente. En las zonas rurales fueron instalados 23 abastecimientos de agua, con sistemas de pozos clavados y norias, y se rehabilitaron 88 sistemas de abastecimiento ya existentes.

La Prefectura del Departamento ha efectuado trabajos de captación en cuatro localidades y de mejoramiento del servicio en otras tres.

El departamento de aguas subterráneas de la Corporación Boliviana de Fomento ha seguido efectuando perforaciones con destino al abastecimiento de aguas potables de algunas poblaciones menores.

Dentro de esta política de saneamiento ambiental, ha sido puesto en vigencia un Reglamento para recolección y disposición de basuras en radios urbanos, habiéndose formulado los proyectos correspondientes para La Paz y Tarija. En la zona Los Andes, de esta ciudad, se ha efectuado una demostración con el relleno sanitario de un basural abierto.

También fueron aprobadas normas de abastecimiento de aguas potables y reglamentos sanitarios para viviendas y construcciones escolares.

Vivienda

El Estado no descuida el problema de la vivienda por su gran trascendencia social. Por una parte, ha continuado con

realizaciones en la medida de los escasos recursos disponibles y, por otra, ha avanzado en la preparación y financiamiento de sus planes de gran envergadura.

El Instituto Nacional de Vivienda ha suscrito convenios con la representación laboral minera, para encarar la edificación de viviendas destinadas a trabajadores de la minería privada, y, con la Policía Boliviana, para construirlas en los terrenos que sus Jefes y Oficiales poseen en la región de Següencoma (La Paz). Con la Cooperación de USAID, fueron financiados fondos para la terminación de 52 viviendas para el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Calzados "Zamora", en Oruro.

Se ha preparado proyectos de urbanización para Alto Caiñi, Villa Adela, ampliación de Vinto Tinto y Las Delicias, en la ciudad de La Paz; para los terrenos adquiridos por la Corporación Boliviana de Fomento y la H. Alcaldía Municipal, en Cochabamba. Igualmente, en Potosí.

Al presente, se levantan construcciones en Vinto Tinto, destinadas al sector fabril; en Villa Gualberto Villarreal y Las Delicias, a mineros; en Tembladerani, para constructores, y en Següencoma, en el proyecto de los carabineros, con un total de 71 viviendas. En Oruro 56, y en Cochabamba 27. En Potosí, se adquirió terrenos con una extensión de 29.000 metros cuadrados y en Sucre 520.000 mts², para nuevas urbanizaciones. En la ciudad de La Paz se ha entregado 52 viviendas y 179 lotes de terreno.

La Caja de Seguridad Social de Trabajadores Petroleros está edificando 35 viviendas en Santa Cruz y adquirió terrenos con una extensión de 38.000 m² en Yacuiba.

En uso de la autorización dada por el Gobierno para invertir el importe del impuesto sobre el 1% sobre ventas y el aporte patronal, en un proyecto específico, la firma "Said" ha terminado 75 viviendas para sus trabajadores y entregará en el presente mes otras 22.

En Sucre, los trabajadores fabriles tienen en construcción 60 viviendas.

Están edificándose 20 viviendas para maestros en la zona "Alto Obrajes" y se ha dispuesto que se levanten 50 más

con la siguiente distribución: 25 en Cochabamba, 8 en Oruro, 8 en Sucre y 9 en Potosí.

Fue creada la Dirección General de Bienestar Social de las Fuerzas Armadas (D.S. 5881) que, entre otras funciones, debe ocuparse del problema de la vivienda militar. Ha sorteado 415 lotes en la región de Irapavi (La Paz), entregando a los favorecidos los respectivos títulos de propiedad. Tiene en construcción 6 viviendas en dicha zona y ha efectuado la apertura de avenidas, construcción de alcantarillado, etc. Ha sido preparado un plan de construcción masiva, de viviendas, que forma parte del plan general al que más adelante me referiré.

Por otro lado, se ha construido casas y departamentos, para uso de Jefes y Oficiales en servicio, en las siguientes guarniciones: Potosí, Uyuni, Mojo, Villamontes, Camiri y Roboré.

Igualmente, la Corporación Minera de Bolivia y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, llevan a cabo construcciones de viviendas para uso de su personal.

Consciente, el Gobierno, de la necesidad de encarar sistemáticamente el problema habitacional, en 1956 instituyó un régimen especial, creando el Instituto Nacional de Vivienda. Empero, sus resultados han sido modestos por causa de fallas organizativas, reducción de aportes patronales del 14 al 2%, como consecuencia de la estabilización monetaria, y finalmente, la excesiva liberalidad en el sistema de adjudicación.

Al abrirse la posibilidad de obtención de créditos internacionales, a raíz del acta de Bogotá y de la Carta de Punta del Este, fue constituida la Comisión Técnica Nacional de Vivienda, (D.S. 5871), formada por profesionales especializados de reconocida capacidad, con la misión de preparar un proyecto de realizaciones inmediatas, además de los lineamientos de un Plan Nacional de Vivienda de interés social, de largo plazo.

Sobre la base de los estudios preparados, se ha asignado la suma de \$us. 4.000.000.— dentro de la financiación de la Alianza para el Progreso, para la iniciación del Plan.

A fin de ganar tiempo, aprovechando la buena disposición de los personeros del Banco Interamericano de Desarrollo, será necesario crear un mecanismo de emergencia para que pueda iniciarse, cuanto antes, la ejecución de los proyectos que reunan las mejores condiciones, entre tanto se apruebe la legislación institucional correspondiente.

Niñez

La niñez abandonada es uno de los problemas que ha adquirido gravedad en nuestro país, por las condiciones económicas y el bajo nivel cultural en determinados sectores de la población.

El proyecto "Ciudad del Niño", que anticipé en el Mensaje del año pasado, ha sido llevado adelante decididamente. El 31 de diciembre de 1961, fueron inaugurados dos pabellones, con dormitorios y clases el uno, y comedores y clínicas el otro. Están a punto de terminarse un nuevo edificio, donado por el Centro Cultural Alemán, y otro, construido con recursos financiados en Suiza. Avanza la construcción de la unidad donada por la Sociedad Japonesa y, por cuenta del Estado, del local para talleres, donde han de instalarse los equipos proporcionados por el gobierno de Francia.

En el Albergue de Varones de La Paz, se construye un taller de enseñanza general con la cooperación del Consejo Superior de Enseñanza Técnica, y, en el Hogar Soria, se ha establecido un curso de encuadernación.

Seguridad Social

La política de Seguridad Social es una de las realizaciones de mayor magnitud de la Revolución Nacional, en su doble aspecto de redistribución de la riqueza nacional, a través de las cotizaciones porcentuales, y de la protección integral del trabajador y su familia, contra riesgos que se presentan en la vida diaria.

El número de trabajadores asegurados en la Caja Nacional de Seguridad Social, que en 1952 era de 52.727, subió a 133.477 al presente. Los familiares beneficiarios son 311.252 o sea, que el total de personas a quienes se otorga prestaciones llega a 444.729.

La experiencia recogida en los años de aplicación de la seguridad social, ha mostrado varios desajustes de origen unos, resultantes de las imperfecciones de la Ley misma o de las sucesivas incorporaciones de nuevos grupos sociales sin la totalidad de aportes, y otros, causados por la defectuosa aplicación o el incumplimiento de las disposiciones vigentes.

Como consecuencia, la situación financiera de la Caja Nacional de Seguridad Social, ha llegado a ser crítica y poco satisfactorios algunos de los servicios que presta.

Como iniciación de la serie de medidas que es imprescindible adoptar para la reorganización integral de la Seguridad Social, (D.S. 6160), se ha dispuesto la supresión del enorme Consejo de Administración y su reemplazo por un Directorio, sin alterar, empero, la proporcionalidad de representación laboral; la descentralización financiera y administrativa de los seguros de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales, por una parte, y los de invalidez, vejez y muerte, por otra; la creación de la Sub-Gerencia Médica y de Seguros para atención directa de prestaciones a corto y largo plazo; el establecimiento de la Fiscalía y Auditoría General como organismos de control interno y, finalmente, la obligación de presentar, en el plazo de 120 días, proyectos de Reglamento Interno y Estatuto Orgánico. Personal idóneo ha sido escogido para el desempeño de los cargos principales dentro de la nueva organización.

La Caja de Seguro Social de Trabajadores Petroleros sufrió un impacto en su situación financiera, a raíz de la reducción o supresión de actividades en varias empresas petroleras privadas.

La Caja de Seguridad Petrolera tiene al presente 846 asegurados y 1.608 beneficiarios, o sea que atiende a 2.454 personas.

La Escuela de Servicio Social ha mejorado su organización y continuó cooperando en trabajos de mejoramiento de comunidades urbanas. Por falta de recursos éstos se han reducido al que se lleva a cabo en la Villa Gualberto Villarroel, con trabajos de empedrado de calles, instalación de una posta sanitaria de emergencia y labores de provisión de agua potable.

Como primer paso para mejorar la eficacia de la Administración Pública, y garantizar a los trabajadores del Estado los beneficios de una carrera administrativa fue creada (D.S. 6134) la Dirección General de Servicio Civil. Serán sus principales funciones: programar y administrar el reclutamiento, selección, promoción y remoción del personal al servicio del Estado, en base al sistema de méritos, y establecer programas de adiestramiento de los funcionarios en servicio. Además, está obligada a preparar un anteproyecto del Estatuto de Servicio Civil.

Con el propósito de ampliar los servicios de educación especial de niños con limitaciones mentales o de individuos lesionados, mediante la construcción de un local funcional, se ha organizado un Comité integrado por representantes del Estado, instituciones fiscales y personas particulares. Una realización interesante, en este campo, es la transcripción al sistema Braille, para la lectura de ciegos, del libro de Historia de Bolivia de Florian Giebel.

Situación Social

El fenómeno de la desocupación ha continuado afligido a las ciudades y a los centros mineros, al no haberse podido poner en práctica integralmente el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, que ha de crear una considerable demanda de mano de obra de inmediato, y aumentar el ritmo de crecimiento del producto nacional. Hubo una ligera mejora en el ramo de la construcción, en el transporte automotor y en ciertas actividades agrícolas, absorbiéndose

también alguna gente en los proyectos de colonización, pero no en el número suficiente como para reducir substancialmente la masa de desocupados existente y para dar empleo a los 40.000 hombres que se añade anualmente a la fuerza de trabajo disponible.

El servicio de reempleo del Ministerio de Trabajo, de julio de 1961 a mayo de 1962, logró reocupar a 1.734 obreros. La esperanza para una solución de fondo radica en la pronta ejecución de algunos de los proyectos emprendidos en el Plan Decenal, especialmente el de vivienda.

Los conflictos sociales han sido motivados, esencialmente, por pedidos de aumento de salarios, otros por reivindicaciones laborales o incumplimiento de leyes sociales, laudos o convenios por la parte patronal. No han faltado, sin embargo, algunos cuya causa ha sido la lucha interna, que, por su control, se libra en muchas organizaciones sindicales.

Es realmente lamentable que la institución sindical, que ha adquirido excepcional importancia dentro del régimen revolucionario, dé lugar, en ciertos casos, a conflictos injustificados, con grave daño para la economía de los propios trabajadores y del país en general, por acción de algunos dirigentes que pierden la perspectiva grande por sus menudas querellas personales.

La solución de los conflictos ha sido encontrada por la conciliación y el arbitraje o la negociación directa, mediante charlas de mesa redonda. De agosto de 1961 a junio de 1962, produjéronse 29 huelgas que significaron 92 días de trabajo perdidos, afectando directamente a 20.400 trabajadores. Fueron suscritos 15 convenios colectivos y dictados 4 laudos arbitrales.

Ultimamente se han multiplicado los pedidos de aumentos de sueldos y salarios, bajo una u otra denominación, en diversos sectores laborales. El Gobierno mantuvo el principio de considerar aisladamente cada caso, concediendo o no los aumentos, según sean las condiciones financieras de cada empresa o entidad, resistiéndose en todos aquellos en que las mayores remuneraciones incidieran sobre los costos, afectando a los consumidores.

En el caso de los trabajadores del Estado las posibilidades de aumento tienen que estar fuerosamente condicionadas a la disponibilidad de los recursos ordinarios existentes, para no acudir a créditos en el Banco Central de Bolivia.

Al adoptar esta política el Gobierno cree que está actuando en defensa de los verdaderos intereses de las grandes mayorías bolivianas. Todo aumento de sueldos o salarios que no esté dentro de las posibilidades financieras de las empresas o no guarde relación con los recursos disponibles del Estado, deviene en un factor inflacionario que, al elevar los precios, anula rápidamente la aparente ventaja inicial conseguida con la elevación en las remuneraciones.

No creo necesario entrar en una disposición mayor sobre cómo actúan sueldos y salarios, por una parte, y precios, por la otra, dentro de un proceso inflacionario, ni acerca de los irremediables perjuicios que la constante pérdida de valor adquisitivo de la moneda causa a los sectores sujetos a sueldo o salario. Todo el pueblo boliviano tiene una amarga experiencia en esta materia.

Turismo

Con objeto de dar un mayor impulso al turismo, aprovechando el interés y la experiencia de agencias de viaje, hoteleros y transportadores, se creó al Consejo Nacional de Turismo, (R.S. 105386 y D.S. 5993), con representantes del Estado y de las entidades interesadas. Recogiendo una de sus sugerencias, se ha establecido (D.S. 5911) la Tarjeta de Turismo de ingreso y salida, que evita trámites de presentación ante Consulados y Policía, respectivamente. También fueron concedidas facilidades aduaneras y se estableció la Escuela de Guías y Cicerones, (D.S. 5928), con un curso de seis meses de duración. La Dirección Nacional de Turismo se incorporó a la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, con sede en Ginebra, y tramita su ingreso a la Confederación de Organizaciones de Turismo de América Latina.

Desde la implantación de la Tarjeta de Turismo, hasta junio de 1962, visitaron nuestro país 5.237 turistas.

Como cooperación a la actividad turística han sido otorgadas (D.S. 5939) liberaciones y facilidades a las inversiones que se efectúan para construir hoteles de primera categoría.

En la necesidad de atraer corrientes migratorias, el Gobierno ha establecido un régimen especial para las colectividades menonitas que se establecieron en el país, (D.S. 6030). Asimismo, ha prorrogado el plazo fijado en el convenio de inmigración suscrito con el Japón en 2 de agosto de 1956.

Ordenamiento Jurídico

Dentro del propósito de regularizar la vida jurídica nacional, una ley determinó nuevas formas de reconocimiento de hijos naturales así como la investigación de la paternidad, en conformidad con el respectivo precepto constitucional.

Fue promulgada la Ley de represión de elaboración y tráfico de estupefacientes, proporcionándose así el instrumento legal para la defensa de la sociedad contra tan perniciosas actividades.

Fue modificada la cuantía de la magistratura respecto a jueces Parroquiales, Instructores y de Partido (D.S. 6029) adecuándola al actual valor de la moneda.

Vigente la nueva Constitución Política del Estado, era imprescindible adaptar a sus preceptos los Códigos, tomando en cuenta también las transformaciones económicas, sociales y políticas operadas por la Revolución Nacional, así como las nuevas orientaciones de la ciencia jurídica. Fueron creadas Comisiones Codificadoras, que han de revisar los cuerpos legales vigentes y elaborar anteproyectos de Código Civil, de Familia, Mercantil, Penal, de Procedimientos Civil y Criminal y de la Ley de Organización Judicial. Las Comisiones, fueron constituidas con profesionales especialistas de reconocido prestigio.

Normas concretas (D.S. 6009) regularán la aplicación de las multas policíacas, así como la percepción de sus montos. Igualmente se ha tipificado las contravenciones policíacas, fijándose el monto de las multas para cada uno de los casos (D.S. 6010). Labor semejante se ha cumplido con respecto a la infracción a las disposiciones de tránsito.

Política Interna

Hemos elegido, para seguir adelante con la Revolución, el camino democrático, aun a sabiendas de las dificultades que presenta en los períodos subsiguientes a las grandes transformaciones estructurales, producidas en el proceso revolucionario, porque creemos que sólo así el pueblo aprende a gobernarse a sí mismo, lo que a la larga es de un inestimable valor.

Consecuente con ese criterio, el Gobierno ha procurado conducir la vida política del país por los cauces institucionales. Otorgó las garantías necesarias para el libre desenvolvimiento de los partidos y grupos políticos que existen en el país, por extremistas que fueran sus posiciones.

Lamentablemente, algunos aventureros de la política, en octubre del año pasado, interpretando ese clima de libertad como un síntoma de debilitamiento, montaron un dispositivo conspiratorio, aproximándose a elementos subalternos de las Fuerzas Armadas. El cálculo de los golpistas resultó errado, porque los elementos castrenses tenían una absoluta adhesión al régimen constitucional, al que informaron oportunamente de los trajes subversivos, permitiendo adoptar adecuadas medidas de defensa. El episodio se liquidó tan rápidamente, que no fue necesario acudir al ejercicio de las facultades extraordinarias que prevé la Constitución.

Pocos días después, utilizando como pretexto el reajuste de precios de algunos productos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y el alza inmoderada en los pasajes, que hicieran los chóferes de vehículos de transporte urbano, agi-

tadores de la oposición canalizaron la efervescencia popular para promover serios disturbios, durante varios días, en esta ciudad y en Cochabamba, con un permanente fuego de hostigamiento. Como trágico resultado se tuvo cuatro muertos y cuarenta y dos heridos. El Gobierno se vio obligado a decretar el Estado de Sitio.

Estando en plena vigencia esa medida, a fines de noviembre, hubo que afrontar un amago subversivo en la frontera con el Perú, haciéndose necesario confinar a algunos elementos opositores.

Tres días después de terminada la suspensión de garantías, con motivo de la reunión de Cancilleres en Punta del Este, hubo, sucesivamente, manifestaciones de rapudio y apoyo al régimen de Cuba, que bajo la instigación de agitadores degeneraron en graves tumultos, con disparos de armas de fuego, teniendo que lamentar nuevas víctimas.

Este permanente afán de subvertir el orden público buscó una nueva oportunidad, a raíz del arbitrario uso que hizo el gobierno de Chile de las aguas del río Lauca. Los motivos patrióticos que indujeron al pueblo a expresar multitudinariamente su protesta, fueron luego desvirtuados por los partidos de oposición que ocasionaron, con grupos aislados, desprendidos de la manifestación, nuevos desórdenes, usando cartuchos de dinamita y bombas "molotov".

En todas estas agitaciones callejeras, originadas por los más diversos motivos, saltaba a la vista el propósito de convertirlas en grave perturbación del orden público, como paso inicial para crear un franco clima subversivo o de no materializarse el propósito, al menos, dar la sensación de una permanente inestabilidad política, con el fin de perjudicar la realización de los planes para rehabilitar la economía nacional que, en gran medida, dependen del financiamiento externo. Pudo controlarse a los revoltosos, sin mayores bajas ni más graves daños a la propiedad pública y privada, por la acción resuelta y sacrificada de las fuerzas de la Policía Boliviana.

Policía

La Policía, según queda dicho, ha demostrado un alto grado de eficiencia, en su función de resguardo del orden público, y está ahora empeñada en mejorar sus métodos en la lucha contra el delito común. Ha recibido ya modernos gabinetes de investigación.

Su Ley Orgánica de la Policía en los diferentes títulos, capítulos y artículos que comprende, establece las normas constitutivas y funcionales de este cuerpo de seguridad. Para darle ejecución fue reglamentado el servicio de personal.

Varias reformas en el reglamento de estudios de la Academia Nacional de Policías buscan un más alto nivel de preparación profesional. La terminación de su edificio, que viene construyéndose en Segtencoma, está asegurada con fondos obtenidos de USAID.

Hasta fin de año concluirá la edificación de las primeras doce casas del barrio de la Policía Boliviana en Segtencoma. Un local, en el centro de la ciudad, fue adquirido para vivienda de los oficiales destinados a este distrito.

Como una expresión del espíritu de trabajo y superación que anima a la Policía Boliviana, sin erogaciones extras a su presupuesto ha efectuado varios trabajos de importancia en los locales del Regimiento "La Paz", en la Comandancia de este distrito y en la Comandancia General. Igualmente, ha terminado el camino de acceso a los terrenos adquiridos para el nuevo cuartel del Regimiento "Allaga".

El Cuerpo de Bomberos ha desenvuelto su labores con eficiencia en los casos de calamidad pública en que le tocó intervenir.

Para dar organicidad y elevar el nivel técnico de la Policía de Tránsito, facilitando el cumplimiento eficaz de sus funciones fue puesto en vigencia el Estatuto de Tránsito. Dicha disposición legal militariza el Servicio, con señalamiento de jerarquías, requisitos de admisión, ascensos y bajas, profesionalizando al personal.

El Reglamento Interno, también aprobado, ha puesto fin a la anarquía que había anteriormente en sus reparticiones,

estableciendo las atribuciones y deberes de las diferentes secciones. También fueron tipificadas las infracciones de tránsito y señaladas las respectivas sanciones (D.S. 6043). Un curso intensivo de capacitación fue dictado, últimamente, para la ratificación de grados del personal que permanece en servicio.

El correcto manejo de fondos recaudados por concepto de multas, bajo el control del Ministerio de Hacienda y Contraloría General de la República, ha permitido disponer de recursos para la adquisición de seis vehículos nuevos, que han sido distribuidos entre las Jefaturas Departamentales de Tránsito.

Elecciones

Regularizada la vida institucional del país, este año se realizaron elecciones para la renovación de la mitad de la Cámara de Diputados y un tercio del Senado. Además, se eligió el tercer senador por Departamento que establece la Constitución Política del Estado y los suplentes, en aquellos distritos en que no los había.

Con el fin de ampliar la representación de las minorías, fue modificado (D.S. 6072) el Estatuto Electoral, sustituyendo el sistema del doble cociente para la asignación de diputaciones, por el de simple cociente y, además, adjudicando los residuos a todos los partidos. Para el caso de los senadores suplentes, se disminuyó del 25 al 10% el número de votos exigidos a los partidos minoritarios con respecto al mayoritario. Finalmente, se acordó la impresión, por cuenta del Estado, de las papeletas de sufragio para todos los partidos concurrentes a las elecciones, en relación con el número de votos que hubieran logrado en la elección anterior. También se dejó en suspenso la disposición que obliga a los partidos, para intervenir en los comicios, la obtención de un determinado porcentaje de los votos válidos emitidos en la elección anterior.

El curso del proceso electoral, se desenvolvió bajo las más amplias garantías y libertades, de las que gozaron todos los partidos. No obstante ello, los opositores presentaron constantes reclamaciones de falta de garantías y atropellos, abultando pequeños sucesos sin trascendencia, o, lisa y llanamente, inventándolos, como una táctica destinada a justificar su previsible derrota, en la mayoría de los distritos.

Las elecciones transcurrieron correctamente. La prueba es que en algunas circunscripciones las fórmulas opositoristas obtuvieron favorables resultados.

La oposición y, especialmente, los residuos políticos del pasado han atacado y menospreciado el voto de obreros y campesinos, que han dado el triunfo al M.N.R., calificándolo despectivamente como "el voto analfabeto". Desconocer el voto de obreros y campesinos, que forman la inmensa mayoría en este país, es obstinarse en cerrar los ojos a una realidad que responde a la esencia misma de la nación y que es irreversible. Ese voto expresa la liberación lograda por obreros y campesinos que, sin muchos análisis y teorías, se dan cuenta que el M.N.R. es el instrumento que los ha sacado de una opresión secular.

Un día antes de elecciones, hubo un violento incidente en la región de Cliza y, después de los comicios, otro en las proximidades de Apolo. Menudas querellas por supremacías en la dirección sindical hicieron crisis en la tensión creada por las elecciones.

Es preciso anotar que los mecanismos encargados de la organización del acto electoral, han mostrado ciertas fallas que dificultaron la concurrencia de un mayor número de electores. El Poder Ejecutivo considera que, con la experiencia de las cuatro elecciones efectuadas bajo el sistema del Voto Universal, es conveniente hacer un estudio objetivo de las diferentes disposiciones del Estatuto, para ver qué modificaciones son necesarias a fin de agilizar el trámite del voto. La renovación de los registros, haciéndolos con numeración correlativa, entre otras, podría contribuir a esa finalidad.

Municipalidades

Las actividades de las Municipalidades han experimentado restricciones y entorpecimientos debido, principalmente, al rápido crecimiento de las poblaciones urbanas, hecho que exige una más grande y mejor dotación de servicios públicos a más de trabajos de urbanización. Estas nuevas necesidades no guardan relación con las contribuciones percibidas por los tesoros municipales, que han permanecido casi estacionarias.

A dicha situación de desequilibrio debe añadirse, como factor negativo, el exceso en las plantas burocráticas que absorben un elevado porcentaje de los recursos existentes haciéndose difícil corregir esa situación por la presión sindical.

Por otra parte, las transformaciones producidas en el país por la Revolución Nacional, también han impuesto a las Municipalidades fines cada vez más complejos que para ser alcanzados requieren, a su vez, de un nuevo encuadre jurídico. Las disposiciones existentes en la materia resultan anacrónicas y es imperioso dotarlas de una nueva Ley Orgánica que les permita actuar, con eficacia, frente a los problemas edilicios actuales. A llenar tal necesidad tiende el proyecto que ha preparado el Poder Ejecutivo y que próximamente será sometido a vuestra consideración. Sancionada que sea la ley, ha de convocarse a elecciones para la constitución de los Concejos Municipales, de acuerdo al precepto correspondiente de la Constitución Política del Estado.

Fuerzas Armadas

Las Fuerzas Armadas constituyen una institución fundamental en el sostén de la Patria, tanto en el resguardo de la soberanía nacional, como en la preparación del orden interno. Sus actividades, cumplidas con esfuerzo y sacrificio, van más allá de las labores específicas, convirtiéndose en

un factor de progreso, al emprender tareas de desarrollo económico y social, con la apertura de caminos y la construcción de aeródromos, el establecimiento de fábricas y granjas, la habilitación de nuevas tierras para la colonización, la edificación de escuelas campesinas. No obstante las dificultades presupuestarias, han demostrado un notable afán de superación en todas sus ramas.

Fue creado el Consejo Supremo de Defensa Nacional, como organismo encargado de orientar, dirigir y resolver los asuntos de especial importancia, inherentes a la defensa del país. Reglamentada su organización y atribuciones está funcionando normalmente.

Para la mejor capacitación profesional, se ha atendido preferentemente a los institutos de formación y perfeccionamiento.

Un grupo de cadetes del Colegio Militar de Ejército asistió a un curso de "guerra en la selva" en Panamá y, actualmente, otro se halla realizando el mismo entrenamiento. Numerosos trabajos fueron hechos en el Colegio Militar, mejorando las condiciones de aulas y edificios auxiliares.

Son satisfactorias las condiciones en que desenvuelve sus labores la Escuela de Ingeniería Militar "Mariscal Sucre". Para llenar adecuadamente las crecientes necesidades de Ingeniería Militar, debe destinarse un mayor número de alumnos para su ingreso al primer año.

Funciona normalmente la Escuela de Aplicación de Armas "Gral. José Ballivián". Asimismo, la Escuela de Clases "Maximiliano Paredes", que, a más de sus labores propias, se encargó de la construcción de edificios, campos deportivos y refacción de locales.

La Escuela de Topógrafos y la Escuela de Agronomía Práctica de Cochabamba, prosiguen en sus tareas de preparación de técnicos que serán de beneficio en los planes de desarrollo.

En la Escuela de Comando y Estado Mayor, se intensificaron los estudios, empleando nuevos métodos de enseñanza, tanto en materias técnico-militares como básicas y de cultura general.

La Escuela de Altos Estudios Militares continuó, en sus cursos, el examen exhaustivo de los grandes problemas nacionales y, particularmente, los de orden castrense.

Numerosos Jefes y Oficiales siguen cursos de especialización en Estados Unidos de América, Argentina, Perú, Brasil, México, Uruguay, España y Francia.

Fue formado el Batallón Motorizado "Tcnl. Max Toldo", con vehículos y material completamente nuevos. Sus conductores y ayudantes son egresados de la Escuela de Motorización "Tcnl. José Escóbar", también organizada hace poco.

El año pasado mencioné el problema que significa el escalafón cerrado en los grados superiores. Para contribuir a su solución fue creada la Reserva Activa de las Fuerzas Armadas (D.S. 5916) en tanto se apruebe la nueva Ley de Defensa, que se tiene proyectada.

Fuerzas de Ejército resguardan el orden en la zona de Santa Cruz y en el valle de Cochabamba.

Fueron muy importantes las labores cumplidas por el Instituto Geográfico Militar. Dentro del Plan Cartográfico Nacional se aerofotografió 75.000 Km², en un área que abarca el oeste del departamento de Chuquisaca; el norte y oeste de Potosí; sur de Cochabamba y el de Oruro; establecimiento de 110 puntos de control horizontal y vertical en la zona "A" de YPFB; confección de cartas a escala y reproducción; observación de estaciones magnéticas y corrido de líneas gravimétricas. En la realización de los mencionados trabajos fue decisiva la cooperación del Servicio Geodésico Interamericano, en equipos, instrumental y técnicos. También por vía experimental, levantó el catastro de 7 propiedades en el cantón Aygachi, provincia Los Andes, mediante procedimientos fotogramétricos.

La sección correspondiente del Estado Mayor General ha redactado y publicado varios reglamentos, a los que se ha dado vigencia.

Fue dispuesta la adquisición de cierta cantidad de vehículos para las unidades del Ejército, en reemplazo de los que se encontraban en mal estado.

Las unidades de Ingenieros efectuaron trabajos de construcción y mantenimiento de caminos, según se ha detallado en la parte pertinente.

Las Fábricas Militares funcionaron con regularidad, cubriendo las necesidades de las Fuerzas Armadas, en varios renglones.

Las unidades agropecuarias tuvieron una producción, en el presente año, avaluada en Bs. 3.102.000.000.—.

Todas las unidades efectuaron trabajos territoriales, en la construcción y reparación de edificios propios, colaborando, además, en la ejecución de obras públicas de interés general.

Fueron cubiertas las asignaciones familiares correspondientes a Jefes y Oficiales por los años 1958, 1959 y 1960, que se adeudaban. Resta un pequeño saldo por pagar.

Las Fuerzas Armadas han formulado un Plan para la sistematización de sus actividades referentes a desarrollo económico, durante el quinquenio 1962-1967, que encaja en el Plan General, con proyectos de construcción de carreteras y aeropuertos, navegación fluvial y formación de núcleos de colonización, añadiendo a todo ello el levantamiento de la Carta Nacional.

La Fuerza Aérea cumplió con eficacia sus funciones inherentes, tanto en forma independiente como en colaboración con el Ejército. Al propio tiempo, desempeñó una importante labor de afianzamiento de la soberanía nacional con sus servicios de transporte (TAM), a las más alejadas poblaciones de nuestro territorio.

La Subsecretaría de Aeronáutica, últimamente creada, facilitó las labores, como elemento de coordinación entre la Fuerza Aérea y el Ministerio de Defensa.

A pesar de los daños que sufrió el Colegio Militar de Aviación "General Germán Busch", a causa de un violento tornado, sus labores se cumplen normalmente, habiendo gra-

duado un apreciable número de pilotos. También recibieron brevets de aviadores, Oficiales y Cadetes bolivianos en escuelas de Estados Unidos, Brasil y Perú.

La preparación de personal técnico, para los diferentes escalones de mantenimiento aéreo, continúa haciéndose por el Politécnico Militar de Aeronáutica "Tte. José Ardiles".

Un numeroso grupo de Jefes, Oficiales, Suboficiales y Clases, sigue estudios en escuelas de especialización, en Estados Unidos, Argentina, Brasil y Perú.

La Fuerza Aérea ha obtenido, de los Estados Unidos de América, aviones de transporte y entrenamiento avanzado, así como material de repuestos y accesorios. Asimismo, cinco aviones Fairchild PT 19 del Brasil.

El mantenimiento, conservación y reacondicionamiento de aviones, motores y equipo, ha sido satisfactorio.

Trabajos de reparación de edificios fueron hechos en la Base Aérea de "El Alto". Destacamento No. 1 de Cochabamba, Destacamento No. 2 de Tarija y Colegio Militar de Aviación. En la primera, además, fueron terminados los edificios de dormitorio de Oficiales y casino para el personal técnico. Actualmente, está en construcción el comedor mixto para el personal de tropa.

El departamento técnico ha efectuado levantamientos aerofotográficos en Cochabamba (1.200 Km2), Charagua (2.700 Km2), Chojlla (81 Km2) y otras zonas.

La Brigada Aérea de Combate realizó vuelos tácticos cubriendo amplias áreas de nuestro territorio.

Fueron creados, como nuevas unidades, el Grupo Aéreo de Cobertura de Riberalta y el Destacamento Aéreo No. 2 en Caranavi.

Transportes Aéreos Militares está adquiriendo vehículos motorizados, como complemento de sus servicios.

Con el fin de evidenciar los conocimientos teóricos de Jefes y Oficiales, sobre la conducción estratégica y táctica, de verificar las múltiples necesidades logísticas que surgen en una movilización y practicar, con las grandes y pequeñas unidades, la instrucción recibida; en los últimos días tuvieron lugar, en una zona del Altiplano, maniobras de una parte del

Ejército y de la Fuerza Aérea. Su desarrollo ha puesto de manifiesto la alta capacidad que han alcanzado los cuadros de mando de las Fuerzas Armadas en sus diferentes niveles. Asimismo, ha permitido comprobar el grado de adiestramiento logrado en el manejo de las armas y el material moderno que ahora disponen. Finalmente, las maniobras, con sus exigencias y sacrificios, han dado oportunidad, una vez más, para probar la calidad del elemento humano que, como una síntesis de la nacionalidad, es formado en las filas de nuestras Fuerzas Armadas.

Relaciones Exteriores

Bolivia, en el terreno internacional, ha desarrollado una política de dignidad e independencia, acorde con los principios que informan el pensamiento del Gobierno de la Revolución Nacional y mantenido, en un elevado plano de cordialidad, sus relaciones con todas las naciones amigas.

Continuaron normalmente las relaciones con la República Argentina. El 22 de noviembre de 1961, se suscribieron Notas Reversales destinando fondos para la prosecución de los trabajos del camino Orán-Tarija-Potosí. El gobierno de esa Nación, adoptó disposiciones tendientes a facilitar la exportación a Bolivia de ciertos artículos de primera necesidad y materias primas.

Un problema que debe continuar considerándose por ambos gobiernos, es el de la situación de los braceros bolivianos que periódicamente van a trabajar al norte argentino.

La cordialidad de las relaciones con el Brasil, se puso de manifiesto, con motivo de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, don José Fellman Velarde, a ese país, ocasión en la cual se acordó los medios por los cuales ambos gobiernos pondrán en pronta ejecución los acuerdos de Roboré. Fueron convenidas, también, medidas para establecer una Comisión Mixta, encargada de proceder a un examen completo en cuanto a comunicación terrestre entre los dos

países, sobre la base de lo acordado en esas Notas Reversales y en el Tratado de Vinculación de 1938. Por otra parte, se resolvió complementar, con un crédito brasilero, el Protocolo preliminar sobre navegación permanente en los ríos boliviano-brasileros del sistema del Amazonas. El gobierno del Brasil transfirió a Bolivia 29 locomotoras y ofreció construir por su cuenta 3 escuelas rurales. Sea esta oportunidad para remarcar el espíritu de cooperación y la amistad demostrados por el Brasil en el último tiempo.

Las relaciones con la República de Chile se han deteriorado, lamentablemente, debido a la cuestión del río Lauca, que ha sido el problema de política internacional más delicado que ha debido encarar el gobierno de Bolivia en el año último.

El Lauca es un río internacional de curso sucesivo que nace en territorio de Chile y muere en Bolivia. Sus aguas sustentan la vida agrícola en las provincias de Sabaya, Sajama y Corque del Departamento de Oruro; contribuyen a evitar la salinización del lago de Coipasa y constituyen uno de los varios factores reguladores del clima de la región sur del altiplano.

De acuerdo con la Declaración de Montevideo sobre Uso y Aprovechamiento de Aguas, que es ley sobre la materia en el ámbito internacional, un país cualquiera, para hacer uso de aguas internacionales, debe, previamente, solicitar el consentimiento de él o los países condóminos.

La cuestión del río Lauca dura 23 años. Durante ese lapso, Bolivia interpuso reservas formales toda vez que llegó a su conocimiento noticia de que el gobierno de Chile proyectaba usar aguas del río Lauca. En dos oportunidades, en 1949 y en 1960, se reunieron a pedido boliviano, comisiones integradas por delegados de ambos países sin otra facultad que verificar el alcance de las obras que el gobierno de Chile empezaba o estaba ejecutando. Los delegados bolivianos, en la primera de esas Comisiones, hicieron constar que los datos técnicos proporcionados por el gobierno de Chile eran insuficientes y, en la segunda, que la desviación de las aguas, representaba un perjuicio para el país.

El problema del río Lauca asumió un carácter público y difícil en marzo de este año, cuando el Ministro de Obras Públicas de Chile declaró que las obras de desvío, empezadas en 1949, estaban concluidas y que su país proyectaba proceder, de inmediato, a usar aguas de ese río.

A los pocos días y como no podía ser de otra manera, el gobierno de Bolivia hizo saber al gobierno de Chile que el uso de aguas del río Lauca, efectuado sin su consentimiento, sería considerado como un acto de agresión y, al mismo tiempo, con objeto de evitar el consecuente deterioro en las relaciones de ambos países, que el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia se hallaba en disposición de entrevistarse con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, si era necesario en territorio chileno, con objeto de procurar a la cuestión una solución de armonía, siempre que el gobierno de Chile suspendiera los trabajos que venía efectuando.

El gobierno de Chile aceptó la entrevista, pero desestimó la circunstancias de suspender los trabajos.

El gobierno de Bolivia, entonces, hizo una segunda propuesta, manteniendo la oferta de una entrevista de Cancilleres, sujeta a la circunstancia de que el gobierno de Chile se aviniera, no ya a suspender los trabajos, sino a postergar la inauguración del desvío.

Esta segunda proposición también fue rechazada y el gobierno de Chile insistió en una entrevista "sin fórmulas ni exigencias previas" en el plazo más breve posible.

El gobierno de Bolivia, deseoso de agotar los medios para hallar una vía de entendimiento directo, propuso, en tales circunstancias, la realización de la entrevista de Cancilleres con el objeto preciso de poner la cuestión dentro de los términos de la Declaración de Montevideo sobre Uso y Aprovechamiento de Aguas.

Lejos de apreciar en su verdadero sentido, este esfuerzo del gobierno boliviano para procurar una solución al problema y rodear la entrevista de Cancilleres de un ambiente propicio de opinión pública, el gobierno de Chile resolvió suspender las negociaciones preliminares que se venían sosteniendo entre ambos países y puso en manos de su Presiden-

te la responsabilidad de decidir la fecha para materializar el desvío del río Lauca.

Bolivia, rechazados sus esfuerzos para tratar directamente con el gobierno de Chile sin lesión de su dignidad ni de su soberanía, elevó, entonces, una primera Nota a la Organización de Estados Americanos dando noticia de la inminencia de una agresión por parte de Chile. Lo hizo en cumplimiento de sus obligaciones como Estado miembro de esa Organización y con el propósito de encontrar, dentro del sistema interamericano, un medio pacífico de solución al problema.

Horas después, el mismo día 14 de abril, el Presidente de la República de Chile ordenó que se abrieran las compuertas de Chapiquiña, materializando la desviación de aguas del río Lauca y consumando la agresión contra el patrimonio territorial de Bolivia.

El gobierno de Bolivia, ante el hecho consumado, suspendió, de inmediato, sus relaciones con el gobierno de Chile y el día 16, en una segunda Nota, denunció ese hecho a la Organización de Estados Americanos que, durante cerca de un mes y medio, escuchó los alegatos de ambas partes y pondrá la cuestión. Es necesario, aquí, remarcar tanto el apoyo que la causa de Bolivia recibió de numerosos países hermanos que, así, han comprometido nuestro reconocimiento, cuanto la labor de nuestros delegados en Washington.

El 24 de mayo, el Consejo de O.E.A. aprobó, por unanimidad, una Resolución que no exonera al gobierno de Chile de los cargos que le había formulado Bolivia, y por la que se da a escoger a nuestro país, cualesquiera de los medios de solución pacífica que contempla el Pacto de Bogotá, ofreciéndole, para el efecto, los servicios del Consejo.

En cumplimiento de esta Resolución, que llena el objetivo que Bolivia se había propuesto al recurrir a la O.E.A. nuestro país, en Nota de 25 de mayo, escogió el medio pacífico de la mediación e hizo saber su deseo de que fueran escogidos como mediadores, los gobiernos de Brasil, Costa Rica, Ecuador, Uruguay y Venezuela.

En respuesta el gobierno de Chile persistió en su posición de elevar el asunto a la Corte Internacional de Justicia, que

el Consejo de la O.E.A. ya había conocido en los debates suscitados antes del 24 de mayo y rechazado implícitamente por la Resolución de esa fecha, fundamentándola en el criterio de que la cuestión del río Lauca era una controversia de derecho susceptible de ser resuelta por un tribunal también de derecho.

El gobierno de Bolivia, en su réplica, rechazó esos argumentos, pues es claro que el gobierno de Chile, al proceder a la apertura de las compuertas el 14 de abril, había convertido una controversia jurídica sobre el supuesto derecho que asiste al gobierno de Chile para usar aguas de un río internacional sin el consentimiento del condominio, en un hecho consumado de carácter político, y ofreció sujetarse a las decisiones del Tribunal Internacional de Justicia, como el gobierno de Chile lo desea, si se devuelve a la cuestión su carácter de controversia jurídica cerrando las compuertas de Chapiquiña.

La contestación del gobierno de Chile a esa réplica, sin aportar ningún principio de solución, desmerece las normas de respeto mutuo que han sido habituales en el sistema interamericano. Se le dará contestación pidiendo a la O.E.A. una decisión pronta.

Seguro de haber actuado con serenidad, y al mismo tiempo, con firmeza, en defensa de los altos intereses nacionales, el gobierno de Bolivia juzga que la Organización de Estados Americanos, precautelando su prestigio, hará cumplir la Resolución de 24 de mayo y confía, primero, en la claridad de sus derechos de condominio sobre el río Lauca y, luego, en el espíritu de justicia de los países hermanos del hemisferio.

El gobierno de Bolivia mantendrá estrictamente su respeto al principio de no intervención en lo que hace a las relaciones con la hermana República del Perú.

En diciembre de 1961, la Embajada de ese país hizo saber que el Parlamento estaba considerando el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, a contratar firmas japonesas para un plan de obras hidroeléctricas e irrigación, sobre base de la utilización de las aguas del río Mauri. Agrega la nota que oportunamente se comunicará a Bolivia el

proyecto de la obra, de conformidad con la Declaración de Montevideo de 1933, y que procederá ajustándose a derecho y dentro de la fraternal amistad que tradicionalmente une al Perú con Bolivia.

La Cancillería, en febrero del año en curso, respondió, recordando su posición tradicional al respecto, que espera conocer la denuncia de las obras. En la entrevista de los Cancilleres de Bolivia y el Perú, en Lima, se cambió ideas en busca de una solución mutuamente conveniente.

Nuestras relaciones con el Paraguay han alcanzado un alto grado de cooperación y entendimiento como se evidencia en los acuerdos firmados en Asunción el 18 de junio de 1962. Dichos acuerdos comprenden la Declaración conjunta en la que se expresa que Bolivia y el Paraguay cooperarán para lograr, mediante procedimientos pacíficos, la solución de su mediterraneidad, señalando que esa situación merece la atención del continente; la Declaración sobre Demarcación de Fronteras en ejecución del Laudo Arbitral de 1938; el Convenio de Unión Caminera y el Convenio sobre cooperación de Navegación Fluvial.

La República Oriental del Uruguay, con su ejemplar democracia, ha demostrado, una vez más, que constituye uno de los amigos más sinceros y consecuentes que tiene Bolivia.

En oportunidad de la venida a La Paz de una delegación del gobierno de México, con motivo de celebrarse el X Aniversario de la Revolución Nacional, firmóse un Convenio Cultural que evidencia la amistad de las dos naciones unidas, especialmente, por el pensamiento revolucionario de sus regímenes y la ejecución paralela de medidas de justicia social que son, hoy, una necesidad reconocida en todo el continente.

Con Colombia y Ecuador, países bolivarianos íntimamente ligados a nuestra historia, se conservan las fraternas relaciones de siempre.

La visita del Canciller de Venezuela, señor Marcos Falcón Briceño, y la cooperación que ofrece a Bolivia el gobierno del Presidente Rómulo Betancourt para los planes de alfabetización que está ejecutándose, relleva la profunda

amistad existente entre Bolivia y Venezuela. Esa amistad, por otra parte, es patente por el interés que Venezuela ha demostrado en nuestros problemas internacionales.

Con el fin de estrechar los vínculos que nos unen con las naciones de América Central, se ha elevado a rango de Embajada nuestra representación en Panamá y se ha designado Embajador en Costa Rica y Guatemala. También han sido destacados Embajadores de Buena Voluntad en el Salvador, Honduras, Nicaragua, Haití y la República Dominicana.

Las relaciones de Bolivia con los Estados Unidos de América tienen enorme importancia, por la posición rectora de ese país en el mundo occidental del que formamos parte y por nuestra propia situación geográfica. Es satisfactorio comprobar que han continuado su ritmo creciente de entendimiento y cooperación.

Varios instrumentos suscritos entre ambas naciones, lo evidencian así. Notas Reversales sobre mensajes de radioaficionados (23 de diciembre de 1961); dos Convenios y subsiguientes Notas Reversales, asegurando la provisión a Bolivia de productos agrícolas (25 de noviembre de 1961, 12 de febrero de 1962 y 27 de marzo de 1962); Notas Reversales extendiendo por un año los programas de cooperación técnica a las Fuerzas Armadas (26 de abril de 1962); un Convenio para la concesión de créditos de USAID al Consejo Nacional de Caminos (7 de mayo de 1962); un Convenio reduciendo el tipo de interés de la cuota norteamericana en el financiamiento del Plan Triangular (16 de mayo de 1962) y Notas Reversales acordando la venida de "Voluntarios del Cuerpo de Paz" (19 de junio de 1962).

A estos instrumentos hay que añadir varios Convenios especializados y, de modo particular, aquel que se refiere al financiamiento de \$us. 80.000.000.— a que se ha hecho referencia en el capítulo pertinente.

Con la República Federal de Alemania, nuestras relaciones poseen un grado de sincera comprensión. En 1961 se declararon establecimientos de carácter experimental los colegios alemanes en Bolivia. Hace pocos días, han sido suscritas Notas Reversales materializando la entrega de maquina-

ria, herramientas y la asistencia de profesores especializados, a una escuela para la formación de artesanos rurales. Fue efectivizada la aportación de la República Federal de Alemania para el Plan Triangular, y se nos ha prometido una nueva para el Plan de Ingeniería Global, operación que viene negociándose con Estados Unidos y el BID.

También merecen mención la asistencia técnica que presta Alemania a nuestro país, mediante la misión geológica que ha realizado una extraordinaria labor en la región minera, prolongándose el convenio por otros dos años, y, los especialistas en urbanismo que trabajan en Santa Cruz.

La visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia, Dr. Koca Popovic, dio oportunidad para que se expresara el grado de entendimiento existente entre ambas naciones y el interés con que Bolivia sigue, desde su asistencia a la Conferencia de Belgrado, la actividad de los países no comprometidos de todo el mundo. Fueron suscritos convenios de Cooperación Cultural, de Estatutos Consulares y otro comercial que ha empezado a ejecutarse con la adquisición de 180.000 arados de hierro. Tuvo trascendencia la firma de una Declaración conjunta entre ambos países, en la cual se hace una expresiva referencia al problema de la salida al mar, y se conviene en elevar ambas representaciones diplomáticas al rango de Embajadas.

Con España se ha suscrito, en octubre último, el Convenio de doble nacionalidad, en aplicación de una de las enmiendas de la Constitución Política del Estado. También otro estableciendo la supresión de visas para viajes de ciudadanos de ambos países.

Iguales convenios se ha suscrito con Francia y Noruega. Con Japón, nuestras relaciones van cobrando cada vez más importancia a raíz de las inversiones de firmas japonesas en la industria minera. Fue ampliado por tres años el Convenio sobre Inmigración de 2 de agosto de 1956.

Con Israel ha entrado en vigencia el Convenio Cultural suscrito para la venida de técnicos israelíes y el envío de becarios a ese país.

El interés que ha despertado el proceso de la Revolución Nacional, se puso de relieve con la visita de ilustres personalidades con motivo de los festejos de su Décimo Aniversario. Fue particularmente grato recibir, además de los Cancilleres de Brasil, Venezuela y del Presidente del Senado de México, al Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana, la primera de las nuevas naciones del Africa, con las que Bolivia desea mantener cordiales relaciones.

El gobierno de S.M. Británica envió a Bolivia al Príncipe Felipe como una prueba de amistad y está cooperando con el envío de técnicos, a nuestro desarrollo económico. El gobierno de Italia ha adelantado su interés en participar en el financiamiento de obras de desarrollo en Bolivia. Y el de Francia está contribuyendo a la educación técnica, en el ramo eléctrico.

Se creó una representación diplomática permanente en la Confederación Helvética.

El gobierno de Bolivia reconoció a la nueva República de Argelia en junio último.

Bolivia asistió a la Conferencia de Cancilleres de Punta del Este, celebrada en enero último, donde, de acuerdo a sus principios tradicionales, mantuvo con dignidad e independencia, el principio de la no intervención.

Una salida propia y soberana al Océano Pacífico, constituye la necesidad más honda y el anhelo más profundo de todos y cada uno de los bolivianos en lo tocante a política exterior. El Gobierno de la Revolución Nacional, fiel intérprete de la voluntad nacional, trabaja sin prisa y sin pausa, para buscar una solución a ese problema por todos los medios pacíficos que estén a su alcance. Es grato remarcar que, en todo el continente, se ha encontrado entusiasta apoyo de invalorable significación, que hace patente la existencia de un sentimiento general de justicia histórica.

En febrero del presente año, fue creado el Consejo Consultivo del Ministerio de Relaciones Exteriores con el objeto de estudiar y planificar la política internacional de la República.

Culto

Las relaciones con la Iglesia se desenvuelven dentro del nuevo marco creado por la supresión del Patronato en la Constitución Política del Estado. El Gobierno de Bolivia espera darles forma mediante un convenio digno del alto nivel de sus vinculaciones con la Santa Sede.

Honorables Congresales:

La exposición que habéis oído en su partes salientes — omitidos los detalles del texto escrito que pronto tendréis en vuestras manos — conforma, si bien se observa, los caracteres de una encrucijada. Ante esa encrucijada, se encuentra todo el pueblo boliviano, al que vosotros, por un lado, tenéis el alto honor de representar con grave responsabilidad, y al que el Ejecutivo, por otro, debe interpretar, cumpliendo lealmente el mandato que le ha conferido.

Las actividades básicas de nuestra economía, se encuentran ya encaminadas en la fase inicial de su rehabilitación. Los hombres con responsabilidad de Gobierno estaban empeñados en una tenaz carrera contra el tiempo, para concretar con la mayor celeridad los proyectos, largamente examinados, cuya realización era vital.

El Plan de Desarrollo Económico y Social, constituye una guía invalorable para sacarnos del presente estancamiento. Sin embargo, no sería una panacea si no contáramos con los recursos financieros y la unánime decisión de los hombres de esta tierra, para llevarlo adelante, convirtiéndolo en una realidad.

Varias obras de diferente dimensión y en diversos lugares de la República, han empezado a ejecutarse como un paso inicial en la tarea impostergerable que debemos emprender, en esfuerzo conjunto, ante la alternativa de mantener-

nos amarrados al atraso, la pobreza, el analfabetismo y la incertidumbre. Si a ello sumamos la estabilidad política sin precedentes, a la que me referí en capítulos anteriores, logra merced a la conciencia adquirida, fundamentalmente, por las clases laborales de Bolivia, tendremos una razonable explicación de las causas que determinan las recientes inversiones extranjeras que van a fortalecer nuestra economía.

Es preciso reconocer que para movilizar esos planes como para traer las inversiones requeridas, es imprescindible que el factor fe persista en todos aquellos que han comprometido "sus trabajos y sus días" en la improbable tarea de arrancar al pueblo boliviano de las limitaciones y penurias en que todavía se debate. La fe debe ser, pues, compartida por todos los sectores que conforman la nacionalidad, para traducirse en la patriótica decisión de mantener, a cualquier costo, esa creadora estabilidad política que plasmará, en definitivos moldes, la grandeza de nuestra nación. Quienes se nieguen a ello, o rehuyan ese supremo deber, cargarán sobre su conciencia la responsabilidad del estancamiento, del desorden y de una miseria de larga vigencia en nuestro país.

Hemos obtenido, finalmente, tras una larga etapa que, no sólo implicó trabajosa negociación sino amargas verificaciones y una dramática espera, que compartió el pueblo todo de Bolivia, un compromiso de financiamiento de \$us. 80.000.000.—, que nos permitirán poner en marcha el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación. Para ello, hemos convenido en consolidar determinadas medidas internas que hasta ahora han sido encaradas sólo como sucesos de los grandes problemas que confrontamos y debemos adoptar nuevas medidas que garanticen el éxito del programa integral de desarrollo.

La consecución de esos ochenta millones de dólares no constituye el final de nuestros desvelos, sino la iniciación de nuestras mayores preocupaciones. El pueblo boliviano asistió eufórico a las primeras transformaciones estructurales, y luego supo sobrellevar, con entereza, el sacrificio que entrañaban las duras exigencias de un programa de estabilización que alejó los peligros inflacionarios y sigue siendo cum-

plido: Tal fue, empero, sólo el preludio de la tarea a la que todos estamos citados, y de cuyos resultados, tal vez sin exageraciones, dependa el destino mismo de Bolivia.

Si bien las reformas estructurales ya consolidadas y ese enérgico estímulo económico constituyen factores positivos de gran importancia, no pueden, por sí solos, operar un milagro.

Por eso es que, desde esta alta Tribuna de la Patria, debo hacer un llamado a todos los hombres y mujeres de Bolivia, para que aporten con el respeto a la autoridad, el orden, el trabajo y la disciplina que son indispensables para complementar, lo que hemos recibido, con lo que tenemos la obligación de dar. Esa es la única solución para liberarnos de la dependencia, y culminar la obra que iniciamos con nuestro propio esfuerzo.

Debe terminar la primacía de los pequeños intereses sobre la gran perspectiva histórica; deben concluir la anarquía y el desorden que retardan la constructiva labor en beneficio de la colectividad; hay que extirpar la corrupción que corroe al organismo nacional; debemos entregarnos al trabajo con nuestro máximo esfuerzo, porque, sólo con él, germinarán los elementos positivos que ahora tenemos a nuestra disposición. La responsabilidad colectiva representa, hoy más que nunca, un papel determinante para superar lo negativo y alcanzar la plenitud del destino nacional.

Porque es eso, precisamente, lo que se encuentra en juego, el Gobierno ha tomado la decisión de llevar adelante el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, a cualquier costo, no importa que sea al precio de la impopularidad transitoria. Ante el interés de la patria, no puede, ni debe, anteponerse nadie, ni nada. ¡Que la Divina Providencia nos ilumine!

La Paz, 6 de Agosto de 1962.

INDICE

Plan de Desarrollo Económico y Social y su financiamiento	8
Industria Minera	11
Corporación Minera de Bolivia	14
Minería Privada	21
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	26
Industria Petrolera Privada	30
Crédito Agrícola	32
Riegos	34
Extensión Agrícola y Sanidad Vegetal	35
Economía Agrícola	36
Ganadería — Sanidad Animal	38
Utilización de Nuevas Tierras	39
Migraciones y Colonización	40
Reforma Agraria	41
Industrias Estatales	44
Industrias Privadas	45
Inversión de Capitales	46
Comercio Interno y Externo	47
Energía Eléctrica	47
Ferrocarriles	49
Caminos	51
Aviación	54
Red Fluvial	55
Telégrafos y Comunicaciones	56
Ingresos Nacionales	56

Presupuesto General de la Nación	58
Moneda y Crédito Público	59
Deuda Externa	60
Educación Urbana	62
Cultura	66
Educación Rural	68
Salubridad	70
Aguas Potables y Saneamiento Ambiental	73
Vivienda	74
Niñez	77
Seguridad Social	77
Situación Social	79
Turismo	81
Ordenamiento Jurídico	82
Política Interna	83
Policía	85
Elecciones	86
Municipalidades	88
Fuerzas Armadas	88
Relaciones Exteriores	93
Culto	102

Este Mensaje del Presidente Constitucional de la República, Doctor Víctor Paz Estenssoro, al Honorable Congreso Nacional, se terminó de imprimir bajo la dirección de Jacobo Libermann Z., Director Nacional de Informaciones en los Talleres de Empresa Industrial Gráfica El Burrillo, el 24 de agosto de 1962, en la ciudad de La Paz, Bolivia.